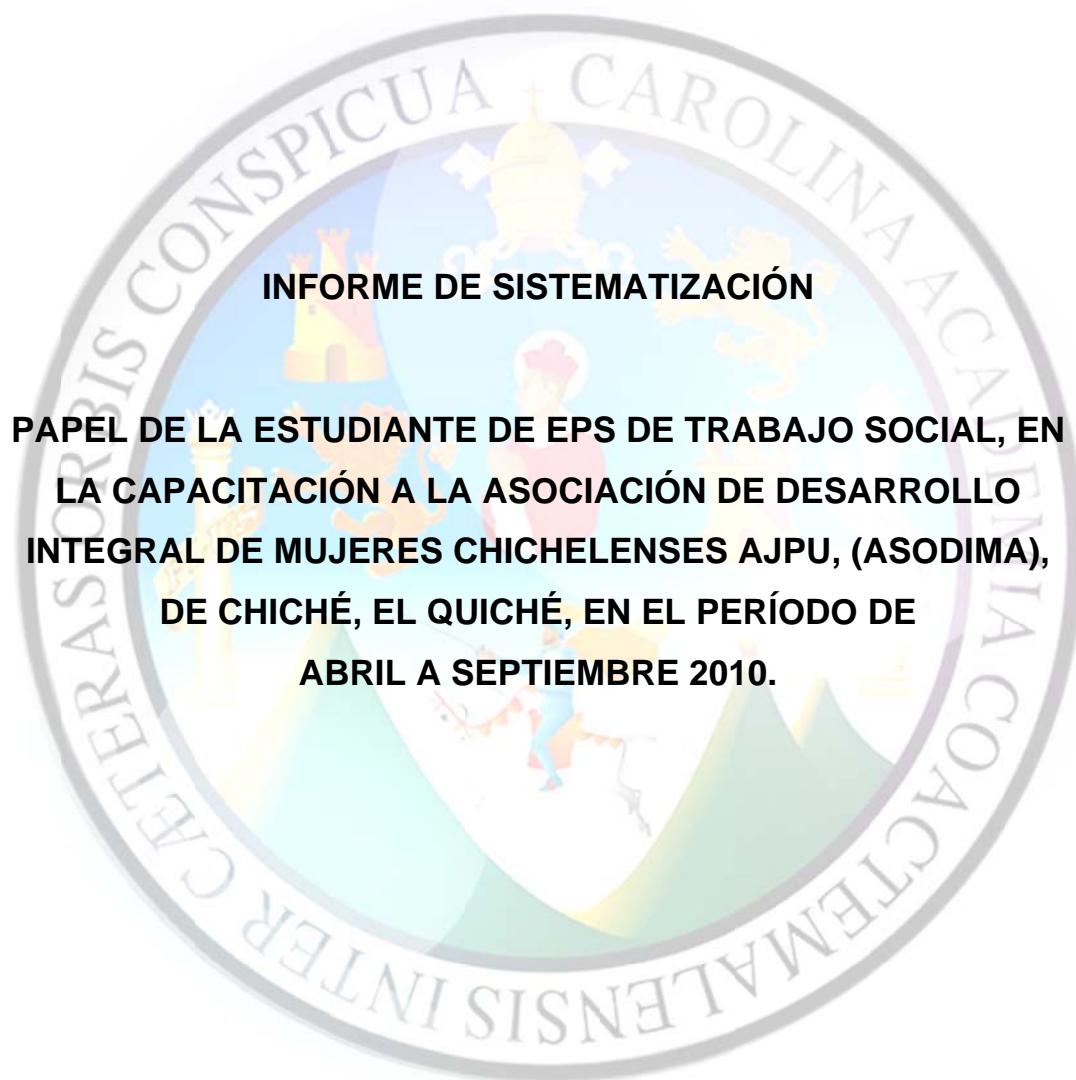


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

**PAPEL DE LA ESTUDIANTE DE EPS DE TRABAJO SOCIAL, EN
LA CAPACITACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES AJPU, (ASODIMA),
DE CHICHÉ, EL QUICHÉ, EN EL PERÍODO DE
ABRIL A SEPTIEMBRE 2010.**

LILIAN JOHANNA GUZMÁN GONZÁLEZ

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2011



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 2do. Nivel - Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica

Teléfono (502) 24188850 - PBX (502) 24439500 / 24188000 - Exts. 1441-1454-1456-1458

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS/196/2011

Guatemala, 05 de octubre de 2011

MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
Coordinadora Departamento de E.P.S.
Escuela de Trabajo Social
Presente

MSc. Magaña:

Atentamente me dirijo a usted para informarle que se ha concluido el proceso de asesoría de la estudiante **LILIAN JOHANNA GUZMÁN GONZÁLEZ** con número de carné **199519107** quien elaboró su Trabajo de Sistematización sobre: **"PAPEL DE LA ESTUDIANTE DE EPS DE TRABAJO SOCIAL, EN LA CAPACITACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES AJPU, (ASODIMA), DE CHICHÉ, EL QUICHÉ, EN EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2010"**.

Así mismo le informo que el trabajo reúne los requerimientos técnicos y académicos establecidos en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que sea sometida al examen de graduación, adjuntando el informe para los trámites subsiguientes.

Sin otro particular, suscribo cordialmente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Licda. Blanca Mercedes Aroche
ASESORA DEL PROCESO
DE SISTEMATIZACIÓN

MAdeT/ceci
c.c. Archivo
Estudiante



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 2do. Nivel - Ciudad Universitaria Zona 12, Guatemala Centroamérica

Teléfono (502) 24188850 - PBX (502) 24439500 / 24188000 - Exts. 1441-1454-1456-1458

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



EPS-251/2011

Guatemala 08 de noviembre de 2011

Mtra.

Mirna Bojórquez de Grajeda

DIRECTORA

Escuela de Trabajo Social

Presente

Mtra. Bojórquez:

Atentamente, hago de su conocimiento que de acuerdo a las observaciones hechas en el examen técnico de la Defensa del Trabajo de Sistematización titulado: **“PAPEL DE LA ESTUDIANTE DE EPS DE TRABAJO SOCIAL, EN LA CAPACITACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES AJPU, (ASODIMA), DE CHICHÉ, EL QUICHÉ, EN EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2010”**, elaborado por la estudiante **LILIAN JOHANNA GUZMÁN GONZÁLEZ** con número de carné: **199519107** el cual reúne las calidades requeridas, por lo que se emite Dictamen Favorable, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro
COORDINADORA

Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado

MVMC/ceci
c.c. Archivo
c.c. Estudiante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Guatemala, Centroamérica.
PBX. 4439500 Extensiones: 1454 - 1456 - 1457 - 1459
Tels. Directos: 4769590 - 4769602 - 4762063 - 4762065 - 4767612 - 4767629

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 217/2011

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, en base a los Dictámenes EPS/196-2011 de fecha 5 de octubre de 2011, emitido por Licenciada Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización; y EPS-251/2011, del 8 de noviembre 2011, emitido por MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado, respectivamente.

ACUERDA:

1º. AUTORIZAR la impresión del Trabajo de Sistematización titulado: "PAPEL DE LA ESTUDIANTE DE EPS DE TRABAJO SOCIAL, EN LA CAPACITACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES AJPU, (ASODIMA), DE CHICHÉ, EL QUICHÉ, EN EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2010", elaborado y presentado por LILIAN JOHANNA GUZMÁN GONZÁLEZ, quien previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada, realizó la defensa del trabajo citado. 2º. NOMBRAR al Tribunal que tendrá a su cargo el Acto Protocolario de Graduación, integrado por: a) M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda, Directora, b) Licda. Carolina de la Rosa de Martínez, Secretaria Administrativa, c) Mtra. Carmen Mejía Giordano, Coordinadora del Área de Trabajo Social, d) MSc. Mercedes Victoria Magaña Castro, Coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado; y, e) Licda. Blanca Mercedes Aroche, Asesora del Proceso de Sistematización.

Guatemala, 9 de noviembre 2011

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Mirna Bojórquez de Grajeda
DIRECTORA



cc. Archivo
MBdeG/Etel

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por el regalo de la vida y darme sabiduría para culminar este proceso
- A MIS PADRES** Mario Guzmán y Cándida González (†)
Que con su ejemplo me enseñaron la práctica de valores y el amor al prójimo como forma de vida
- A MIS HERMANOS** Mayra, Mario y Amílcar
Por su amor y apoyo incondicional, celebrando conmigo el alcanzar esta meta
- A MIS SOBRINOS** Pablo, José, Keyla, Javier, Nataly, Bryan y Emily
Que con su cariño me recuerdan cada día lo simple que es amar
- A MIS CUÑADOS** Walfred, Vicky y Claudia
Que comparten con alegría este comento
- A MIS AMIGOS/AS** Lorena, Lilian, Any, Alex, Jenny, Sandra Jerez, Sandra Batres, Isabel, Rocío, Jerónimo, Heidi y Valery
Por los momentos inolvidables que hemos vivido en estos años

AGRADECIMIENTOS

- A: **Universidad de San Carlos de Guatemala**
Centro de enseñanza
- A: **Escuela de Trabajo Social**
Por la formación profesional adquirida
- A: **Docentes y supervisores**
Ing. Pablo Hernández, Licenciadas Rosaura Gramajo, Carmen Mejía, Marta Gloria Rivera, Mirna Valle, Marcia Galindo, Miriam Bojórquez y Blanca Mercedes Aroche. Licenciados Fisdí Flores, Oscar Jaramillo, Florencio León y Dr. Manuel Meneses
Por su calidad humana, ética y profesional
- A: **Los centros de práctica**
Asociación Pro bienestar de la Familia Guatemalteca (APROFAM)
Asociación para la Prevención del Delito (APREDE)
Programa para la Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar (PROPEVI)
Municipalidad de Chiché, El Quiché
Quienes contribuyeron en la formación profesional
- A: **Mis padrinos:**
Licda. María Julia Alcántara, Licda. Jenny Velásquez y Lic. Douglas Vásquez.
Por ser ejemplo en integridad y vocación de servicio
- A: **Familia López Solórzano**
Por su amabilidad durante mi estadía en El Quiché
- A: **Las integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses, AJPU (ASODIMA)**
Por su colaboración, apoyo y ser la inspiración para desarrollar este trabajo
- A: **Usted**
Por contar con su presencia

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPITULO 1	
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	
CONTEXTO DONDE SE REALIZÓ LA EXPERIENCIA	7
2.1 Contexto nacional	7
2.2 Contexto departamental	11
2.3 Contexto local	13
CAPÍTULO 3	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	19
3.1 Procedimiento metodológico	20
3.2 Objetivos de la sistematización	26
3.3 Objeto de la sistematización	27
3.4 Eje de la sistematización	28
3.5 Descripción del proceso de capacitación grupal	33
3.5.1 Primera fase: Planificación	33
3.5.2 Segunda fase: Ejecución	37
3.5.3 Tercera fase: Evaluación	49

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA	54
4.1 Reflexiones de fondo	54
4.2 Los puntos de llegada	60
4.2.1 Lecciones aprendidas	60
4.2.2 Relación de actores con la experiencia	62
4.2.3 Relación del contexto con la experiencia	63
4.2.4 Logros	64
4.2.5 Limitantes	65

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE CAMBIO: Perfil del profesional en Trabajo Social, para la capacitación, dirigida a organizaciones de mujeres del área rural en Guatemala	66
5.1 Introducción	67
5.2 Justificación	70
5.3 Objetivos	72
5.4 Descripción de competencias	72
5.4.1 Eje conceptual	73
5.4.2 Eje procedimental	76
5.4.3 Eje actitudinal	79
5.5 Perfil propuesto para profesionales en Trabajo Social, para la capacitación, dirigida a organizaciones de mujeres del área rural en Guatemala.	81

CONCLUSIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	87
Anexos	
Anexo I: Matrices de recopilación de datos	89
Anexo II: Proyecto de capacitación ASODIMA	93
Anexo III: Guía para elaborar un perfil de proyecto	98
Anexo IV: Boleta de recolección de datos para elaborar perfil profesional	101
Anexo V: Tabulación de datos investigación para elaborar perfil profesional	103
Tabla 1: Eje conceptual	103
Tabla 2: Coincidencia en competencias conceptuales	105
Tabla 3: Eje procedimental	106
Tabla 4: Coincidencia en competencias procedimentales	108
Tabla 5: Eje actitudinal	109
Tabla 6: Coincidencia en competencias actitudinales	110

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en coordinación con el programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional), en el año 2010, acordaron asignar una estudiante de Trabajo Social, para efectuar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Municipio de Chiché El Quiché, donde la estudiante ejecutó varios proyectos en atención a necesidades e intereses de la comunidad, dentro de ellos trabajo un proyecto con un grupo de mujeres, mediante la capacitación grupal referente al diseño de perfiles de proyectos.

Dicho proyecto se ejecutó considerando la importancia de participación de la mujer en procesos de capacitación, para desarrollar estrategias que permitan a las mismas trabajar de manera colectiva, y desarrollar habilidades prácticas y destrezas que les permiten insertarse en el desarrollo comunitario.

Como resultado de lo mencionado anteriormente, se deriva la sistematización de experiencias denominada, *Papel de la estudiante de E.P.S. de Trabajo Social, en la capacitación a la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA), de Chiché, el Quiché, en el período de abril a septiembre 2010.*

Se seleccionó esta experiencia debido a que pocos estudiantes de Trabajo Social han trabajado este tema, considerando la oportunidad para incidir en el área de intervención social de quienes realizan procesos de capacitación similares, para que utilicen este informe como herramienta de consulta, referente a las acciones a desempeñar.

El proceso metodológico utilizado en esta sistematización, para describir el papel desempeñado por la estudiante de EPS, durante la capacitación grupal, fue el

Método de Trabajo Social de Grupos, en la etapa de Integración del proceso de desarrollo del grupo.

La Metodología que condujo el proceso de capacitación fue la Educación Popular, a través de un curso taller social-educativo en un ámbito informal, utilizando técnicas participativas que permitieron a las mujeres obtener conocimientos respecto a la elaboración de perfiles de proyectos.

Para registrar esta sistematización, se utilizó la metodología propuesta por *Oscar Jara*, quien plantea que los procesos de sistematización, se registren mediante cinco tiempos, identificados de la siguiente forma: *un punto de partida, el planteamiento de preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido y reflexiones de fondo, para generar los puntos de llegada que permitan formular una propuesta de cambio.*

El punto de partida consiste en haber participado en la experiencia y tener registros de la misma. Esto permitió formular las preguntas iniciales y organizar la información sobre los antecedentes de la experiencia.

Las preguntas iniciales se efectuaron para definir el objetivo de la sistematización y así delimitar el objeto a sistematizar y precisar el eje o hilo conductor de la misma

El objetivo general consiste en caracterizar el papel del/la estudiante de Trabajo Social en las organizaciones de mujeres, del área rural de Guatemala, para referirlo como consulta en futuras prácticas.

El objeto de la sistematización es el Papel desempeñado por la estudiante de Trabajo Social en el proceso de capacitación, dirigido al grupo de mujeres integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU

(ASODIMA), durante realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en el período de Abril a Septiembre 2010.

El eje o hilo conductor se basa en las acciones desempeñadas por la estudiante de Trabajo Social de EPS, en las intervenciones de capacitación llevadas a cabo con el grupo de mujeres integrantes de ASODIMA

El informe de sistematización se estructura por capítulos en la siguiente forma:

El capítulo 1, Antecedentes de la experiencia: refiere los aspectos filosóficos de la Asociación y las acciones realizadas por las integrantes en su comunidad, desde el momento en que se constituyeron como Asociación, describiendo los campos de acción en donde han desarrollado proyectos sociales.

El capítulo 2, Contexto donde se desarrolló la experiencia: contiene información que describe el contexto socioeconómico de Guatemala a nivel nacional, departamental y local, para identificar las características geográficas, demográficas, económicas, sociales, culturales, etc. y su influencia en el grupo con quien se desarrollo la experiencia sistematizada, durante el período en que se llevo a cabo el proceso de capacitación grupal. Así mismo se describe las situaciones de las mujeres, y de las/los profesionales de Trabajo Social, como actores protagónicos de la experiencia.

El capítulo 3, Descripción de la experiencia: refiere el momento de la sistematización en que se efectuaron dos acciones necesarias para el registro, una de ellas consistió en reconstruir la Historia, y la otra en ordenar y clasificar la información.

La reconstrucción de la historia se realizó de acuerdo a las etapas en qué se implemento el curso taller de capacitación grupal, siendo estas:

➤ Planificación,

- Ejecución y
- Evaluación.

El capítulo 4, Análisis y reflexión de la experiencia: presenta las reflexiones de fondo que fundamentan una serie de preguntas que surgieron durante el proceso de capacitación grupal y la elaboración de la sistematización de experiencia.

En este apartado se hace mención de los puntos de llegada, que se refiere a las conclusiones y comunicación de los aprendizajes del proceso de sistematización, estableciendo lecciones aprendidas, relacionando a los actores y el contexto con la experiencia, mencionando los logros y limitantes.

El capítulo 5, Propuesta de cambio: Perfil del profesional en trabajo social, para la capacitación, dirigida a organizaciones de mujeres del área rural en Guatemala, replantea la intervención profesional, proponiendo cuales competencias conceptuales (conocimientos y aprendizajes), procedimentales (habilidades y destrezas) y actitudinales (principios, valores y actitudes) se requieren para el trabajo con mujeres.

Este planteamiento se propuso tomando en cuenta que la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir del año 2010 adoptó el modelo Curricular de Competencias Profesionales Integradas, con enfoque holístico; y que como parte del pensum de estudios incluye el Ejercicio Profesional Supervisado. Por ello se decidió llevar a cabo un proceso de investigación, en dicha unidad académica, para elaborar una propuesta de perfil profesional de Trabajo Social, en procesos de asesoría a organizaciones de mujeres del área rural, que sea acorde al modelo acogido.

Por último se presentan las conclusiones generales, y los anexos que contienen los instrumentos y proyectos que se utilizaron en la capacitación dirigida al grupo de mujeres de ASODIMA, y en la elaboración del informe de sistematización.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

En febrero del año 2010, fue asignada la estudiante de licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para efectuar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Municipio de Chiché, del departamento de El Quiché.

Durante el proceso de inserción comunitaria la estudiante realizó conversaciones informales con autoridades locales, representantes de distintas organizaciones ubicadas en el municipio, líderes y dirigentes comunales, personas particulares, entre otros, permitiendo esta interacción, identificar necesidades y problemas significativos dentro de la comunidad, para definir las acciones a desempeñar por la estudiante.

Mediante conversaciones con integrantes de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses, AJPU (ASODIMA), surgió la inquietud de asesorar a las mujeres a través de un proceso de capacitación grupal, referente a la elaboración de perfiles de proyectos, debido a que ellas habían ejecutado varios proyectos, pero no sabían cómo elaborarlos, por ello solicitaron a la estudiante de Trabajo Social la asesoría técnica en ese tema.

Para contextualizar la experiencia que se sistematiza, en este capítulo se describe brevemente cómo se constituyó la Asociación, cuales son los aspectos filosóficos que la fundamentan y el trabajo que han efectuado en la comunidad.

Las asociaciones de mujeres son: “agrupaciones con fines reivindicativos tendientes a dignificar el papel de las mujeres en la sociedad.”¹ En Guatemala dichas asociaciones conforman un 0.4% de las organizaciones de primer grado

¹ Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), *Las organizaciones sociales en Guatemala*, Texto para debate No. 14, Agosto 1997, Pág. 36

-organizaciones de individuos con objetivos e intereses comunes-, formando parte de las asociaciones civiles.

En el Municipio de Chiché, del departamento de El Quiché, durante el conflicto armado interno surgió el Movimiento de mujeres, que continuó funcionando aún después, porque encontraron en la organización una alternativa para luchar contra la violación a los derechos humanos que vivieron durante ese tiempo.

Este grupo de mujeres se constituyó como Asociación el 07 de Junio de 2005, con la denominación: *Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA)*, respondiendo a las necesidades y demandas de las mujeres, del área urbana y rural de Chiché mediante su participación en ámbitos comunitarios.

Para efectuar el proceso de constitución, contaron con la asesoría y apoyo de un estudiante de la Universidad Mariano Gálvez, de la carrera de Ciencias Jurídicas, que realizó su Ejercicio Profesional Supervisado, en la Oficina Municipal de Planificación, durante el año 2005.

ASODIMA está presidida por una Junta directiva integrada por 9 mujeres, representantes de distintas comunidades de Chiché, cuenta con más de 250 asociadas. Es “una asociación civil, no lucrativa, apolítica, no religiosa, de esfuerzo mutuo y colectivo que promueve y fortalece la participación de la mujer en todos los niveles”.²

Su visión consiste en, “Ser la asociación que impulse la participación de la mujer en la planificación del desarrollo municipal”³ en Chiché, El Quiché. Considerando importante que las mujeres ejerzan plenamente la ciudadanía, para contribuir a la democracia y al desarrollo de sus comunidades.

² Información proporcionada, en documento de recopilación de información general de ASODIMA, consta de 3p. Pág. 3.

³ *Ibid.*, Pág. 1

ASODIMA, tiene como objetivo general, “incrementar la participación e incidencia de las mujeres, en los espacios de toma de decisión dentro del sistema de Consejos de Desarrollo, mediante la formulación de planes integrales a nivel comunal.”⁴ Para cumplir su objetivo efectúan acciones para promover y fortalecer la participación de la mujer Chichelense en los niveles sociales, económicos, políticos y culturales para el desarrollo integral.

La Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA), tiene cobertura en 14 comunidades de Chiché, siendo estas: Choaxan I, Tulunché I, Tulunché II, Carrizal, Laguna Seca I, Chupoj I, Chupoj II, Chupoj III, Población, Rinconada, Membrillal I, Membrillal II, Los Tzoc y Choyomché II.

Los proyectos de desarrollo ejecutados, los han llevado a cabo en forma tripartita, interviniendo la Municipalidad, otras organizaciones y la Asociación, siendo estos:

De infraestructura:

- Mejoramiento de la vivienda, techo mínimo, (654 familias favorecidas)
Este proyecto lo ejecutaron con el apoyo de la Embajada de Suiza, a través de la gestión efectuada por un voluntario del Cuerpo de Paz, mediante un convenio entre la Municipalidad y el grupo de mujeres beneficiadas.

Tecnología aplicada:

- Estufas mejoradas, (335 familias beneficiadas)
El aporte económico para ejecutar el proyecto, fue provisto por el Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE) de El Quiché, la Municipalidad y las socias de ASODIMA.

Capacitación para la organización y participación comunitaria:

- También efectuaron una capacitación, dirigida a miembros de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), la cual fue impartida por

⁴ Información proporcionada, en documento de recopilación de información general de ASODIMA, consta de 3p. Pág. 1.

representantes de FORUM SYD, (Organización No Gubernamental, de las organizaciones de la sociedad civil de Suecia) durante 10 meses, promoviendo la formación de COCODES y Lideresas, dividiendo el trabajo por micro regiones, en las comunidades de Chiché; abordando los siguientes temas:

- Participación ciudadana
- Poder local
- Violencia intrafamiliar
- Gestión local
- Autoestima
- Equidad de género
- La descentralización
- Sistema de Consejos de Desarrollo
- La participación en el sistema de Desarrollo
- Políticas Públicas, y
- Presupuesto municipal participativo

En el ámbito educativo:

Realizaron dos proyectos, que se enlistan a continuación:

- Becas escolares para niñas, en coordinación con la Cooperación Europea para la Formación y la Agricultura (CEFA).
- Alfabetización, en coordinación con CONALFA (Coordinadora Nacional de Alfabetización)

Así mismo, ejecutaron un proyecto productivo, denominado, “Capital Semilla” adquiriendo créditos para generar ingresos económicos para las mujeres, por medio de la inversión. Dicho proyecto fue ejecutado en 2 comunidades, Cerritos II y Membrillal I

En el área de Salud, han efectuado las siguientes acciones:

- Jornadas médicas en coordinación con personal del Centro de salud

- Apoyo con medicamentos en los centros de convergencia y botiquines rurales, (contando con el soporte económico de la Fundación Guillermo Toriello), y
- Equipamiento de comadronas.

Entre las actividades especiales, han participado en la conmemoración del día internacional de la mujer, Día de la No Violencia contra la mujer y un encuentro con jóvenes.

Dentro de los logros y oportunidades se puede mencionar, la participación de las socias dentro de los COCODES, y de una socia en la Corporación Municipal; así como la intervención en la coordinadora de organizaciones de mujeres a nivel departamental. Existe participación de las asociadas en los diplomados organizados por la Institución Ixmucane y SERJUS (Servicios Jurídicos y Sociales), quienes trabajan en el departamento de El Quiché con grupos de mujeres.

Las integrantes de ASODIMA conjuntamente con la estudiante de Trabajo Social de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS.), identificaron la necesidad de recibir asesoría y orientación, respecto a los elementos que contienen los perfiles de proyectos, para elaborar propuestas que respondan a sus objetivos de trabajo en el municipio.

Mediante la planificación, ejecución y evaluación se llevó a cabo un proceso de capacitación, que se adecuó a las necesidades del grupo, tomando en cuenta que quienes lo conforman, son mujeres de diferentes edades y nivel educativo.

La capacitación grupal fue ejecutada utilizando la metodología de Educación Popular, -es decir que fue organizada y sistemática, sin pertenecer al marco educativo oficial, facilitando aprendizajes al grupo de mujeres- en el cual la estudiante de Trabajo Social, Johanna Guzmán desempeñó diferentes acciones a

través de la promoción de aprendizajes y conocimientos referentes al diseño de perfiles de proyectos.

De acuerdo a lo anterior, se consideró necesario registrar dicha experiencia en un proceso de sistematización, que permitiera el análisis y reflexión respecto al Papel desempeñado por la estudiante de Trabajo Social, en la implementación de las capacitaciones, extrayendo los aprendizajes vivenciados, para que otras/os estudiantes de Trabajo Social que en un futuro realicen su Ejercicio Profesional Supervisado, cuenten con elementos y herramientas que les permitan guiar su propia experiencia, en procesos de capacitación similares.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

2.1 Contexto nacional

El contexto socioeconómico de Guatemala, se ha visto afectado históricamente por varios factores que han influido negativamente en el desarrollo del país y de sus pobladores, la inequidad y desigualdad en la distribución de la riqueza son factores condicionantes en el incremento de índices de pobreza, provocando desgaste en la calidad de vida de la población guatemalteca.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006, indica que: “El 51% de los guatemaltecos vive en condición de pobreza, lo cual equivale a 6 millones 625 mil 892 habitantes. El 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza (1 millón 976 mil 604 personas), mientras el 35.8% en pobreza no extrema (4 millones 649 mil 287 de personas)”.⁵

El nivel de escolaridad, históricamente ha sido sumamente bajo. “El Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio es de solo 2 años. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1 año),”⁶ las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca.

Desigualdades económicas y sociales, como factores lingüísticos y geográficos son los que influyen negativamente en el acceso de la niñez a la educación.

Respecto a la educación de las mujeres, históricamente ha sido inferior a la de los hombres, agravándose en las áreas rurales. “La estudiosa del género y legisladora Marcela Lagarde, apunta en su obra *Cautiverios de las mujeres: madresposas*,

⁵ www.ine.gob.gt/np/encovi/ENCOVI2006/PRESENTACION.pdf. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2006, 57p. pág. 33-35. 20-04-2011

⁶ <http://mazariegoslam.blogspot.es/1210624740/>, Conchi Vera-Valderrama, la educación en Guatemala, El sistema educativo en Guatemala. 22-04-2011

monjas, putas, presas y locas (UNAM, 1990), que "las indígenas están sometidas a una triple opresión que se genera en tres formas de adscripción sociales y culturales, cada una de las cuales es opresiva; se trata de la opresión genérica, la opresión clasista y la opresión étnica".⁷ Hecho que no escapa a la realidad educativa en Guatemala, principalmente en el área rural, en que la discriminación se acentúa por ser mujeres, indígenas y pobres.

Cabe mencionar que, "estudios del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) indican que la mayoría de las y los guatemaltecos sobrevive con un dólar diario para educar a sus hijas e hijos, comprar sus alimentos, darle atención médica y movilizarse."⁸ Hay que reflexionar en que el bajo ingreso económico de las/os guatemaltecas/os, afecta la situación alimentaria, presentando altos grados de desnutrición, limitando las posibilidades de desarrollo físico, mental y laboral, reflejándose en consecuencias desfavorables de salud.

Otro factor socioeconómico que limita las condiciones de vida de los guatemaltecos es el desempleo; según "la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el país registró 202 mil 876 personas desempleadas en el 2010."⁹ Este hecho incide en que, al aumentar el índice de desempleo, aumenta la pobreza.

Por eso es importante que las acciones del Estado se dirijan a, promover mejores condiciones laborales, sin discriminación por sexo, etnia, edad, idioma, etc. y promover la inversión para el desarrollo de nuevas empresas, emprendiendo infraestructuras que generen nuevos empleos.

También es necesario hacer mención de un contexto de inseguridad que ha provocado en la población guatemalteca, preocupación constante, porque este

⁷ <http://www.mujeresnet.info/2006/08/mujeres-indgenas-la-triple-opresin-y.html>, Lever, M. Elsa, Mujeres indígenas, la triple opresión y discriminación. 31-10-2011

⁸ <http://www.cimacnoticias.com.mx/site/07071603-Guatemala-La-mater.19311.0.html>, Trejo Alba, Cimacnoticias. 22-04-2011

⁹ http://www.prensalibre.com/economia/pais-crece-tasa-desempleo_0_403759625.html, Gamarro Urias, En el país crece la tasa de desempleo. 23-04-2011

hecho ha aumentado excesivamente. Todos los días se registran crímenes atribuidos a las mafias que se dedican al tráfico de narcóticos, violaciones a los derechos humanos, violencia generalizada en la sociedad, corrupción y violencia contra mujeres y niños, entre otros males.

El contexto de la situación de la mujer en Guatemala, es un tema que no puede quedarse sin reflexionar, y para ello se presenta un resumen del Foro Nacional de la Mujer Región II, en el que se describe dicho fenómeno.

“En la Educación: de ocho niñas mayas que ingresan a la escuela solo una termina su primaria. La falta de acceso a la educación formal coloca a las mujeres en una posición de desventaja e inferioridad.

La mujer y la economía: Un número reducido de mujeres labora en puestos operativos, sin desvincularse de sus responsabilidades domésticas.

En la parte de la salud, en general el sistema de salud es deficitario, orientado a la curación y no a lo preventivo. No existe un programa de salud orientado a la mujer; la atención que reciben las mujeres es casi exclusivamente en su papel reproductor durante el embarazo y parto.

La participación de la mujer en lo político social: Las mujeres no tienen presencia evidente en la esfera pública, la presencia de las mujeres en los partidos políticos es más para ocupar puestos operativos y en algunos casos las ubican en las planillas en los últimos puestos y solo para vender la imagen de contar con equidad de género. Actualmente de 113 Curules del Congreso de la República 13 son ocupados por mujeres, un Ministerio, dos secretarías de la Presidencia, de 331 Alcaldías Municipales sólo dos son ocupados por mujeres y siete de 22 cargos de Gobernación Departamental.

En la parte legislativa: Guatemala ha ratificado Convenios, Convenciones y Tratados Internacionales a favor de las mujeres, que han apoyado a la creación de instrumentos legales nacionales como: La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar y la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer.”¹⁰

La inclusión de más mujeres en puestos de toma de decisiones, ayudaría a mejorar el contenido de las políticas públicas, principalmente en aspectos culturales y de género; sin embargo, cuando las lideresas deciden participar en la vida política, pierden credibilidad.

En cuanto a la situación laboral de la mujer, el contexto se refleja en menor retribución salarial respecto al género masculino, mayores jornadas de trabajo y escasa o nula cobertura de prestaciones laborales, a esto hay que sumar la vulnerabilidad al maltrato y acoso sexual, violaciones a sus derechos como madres trabajadoras y precariedad en la salud.

En la actualidad hay organizaciones que trabajan en la capacitación y empoderamiento de temas de participación de la mujer, de ellas se puede mencionar la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), La Coordinadora de las Oficinas Municipales de la Mujer, la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), el sector de Mujeres, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs); sin embargo, no es suficiente el aporte de dichas instancias para lograr la participación de las mujeres en ámbitos públicos.

¹⁰ www.lai.at/veranstaltungen/latag2002/symposium/.../exp_garcia.pdf. *Situación de la mujer guatemalteca, Foro Nacional de la Mujer región II, consulta 22-04-2011*

Respecto al contexto en el que se desenvuelven las/os Trabajadoras/es Sociales, al desempeñarse profesionalmente, se puede hacer mención de lo siguiente:

De acuerdo a los requerimientos de las ofertas de empleo, en los medios de información escritos, el mercado laboral, demanda que las y los Trabajadoras/es Sociales, hayan culminado los estudios Universitarios, sumado a esto los empleadores piden que exista experiencia en el ámbito y temáticas en las que se solicita el desempeño profesional.

Esto conlleva al reto de formación y autoformación educativa. Y que al efectuar actividades educativas, con las personas con quienes se trabaja, las acciones se adecuen a los contextos culturales, orientando a la identificación y solución de necesidades.

Además el Trabajo Social se ve afectado por la precarización laboral, hay que agregar también que la actuación profesional se ve condicionada por el empleador, lo que limita el quehacer profesional.

La complejidad de las problemáticas sociales, demandan participaciones desde diferentes ámbitos, esto requiere que el profesional de Trabajo Social sea consciente de la realidad social y de la importancia del trabajo multidisciplinario, para aprovechar esos espacios ocupacionales apoyando procesos de desarrollo social.

2.2 Contexto departamental

El Quiché es un departamento que se encuentra situado en la región noroccidental de Guatemala, está integrado por 21 municipios, cuenta con “una población total de 655,510 habitantes, en sus comunidades se habla el idioma Uspanteko, Ixil, Sakapulteko, Kíche´y español.”¹¹

¹¹ Es.wikipedia.org/ El Quiché, 23-04-2011

Es necesario describir el contexto, para así relacionar su incidencia, en la experiencia de sistematización que se describe. En el ámbito social y económico el fenómeno de la pobreza destaca en el departamento de El Quiché; según la Asociación de Investigación y Estudios Sociales “la incidencia de pobreza general es de 84% y en un 33% de pobreza extrema”.¹²

Referente a la situación de la mujer en El Quiché, es importante reflexionar en que el sistema patriarcal, provoca la exclusión y marginación de las mujeres en los espacios de toma de decisión de los gobiernos locales, lo que se traduce en la poca sensibilización de los hombres restando importancia a los programas, planes y proyectos en beneficio de las mujeres.

Existe poca voluntad política de las autoridades municipales, para promover proyectos en beneficio de las mujeres y en la asignación de presupuestos para su funcionamiento.

Los intereses partidarios de las autoridades locales, ven con fines electorales los proyectos de mujeres y utilizan las Oficinas Municipales de la Mujer (OMMs) para convocar a las mismas, con la finalidad que formen parte del partido político que representan.

Sin embargo la participación de las mujeres en los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), de los municipios de El Quiché, ha aumentado en los últimos años, según información proporcionada en un encuentro municipal de micro regiones que se llevó a cabo en el municipio de Chichicastenango en el 2010.

¹² http://sedac.ciesin.org/povmap/downloads/methods/Mapas_de_la_Pobreza_2002.pdf, Mapas de pobreza y desigualdad en Guatemala, ASIES, abril 2005, cuadro 2, pág. 17. 23-04-2011

2.3 Contexto local

Dentro de los 21 Municipios de El Quiché, se encuentra Chiché, el cual dista de la cabecera Municipal denominada Santa Cruz del Quiché en 9 km. Este municipio cuenta con: “una población total de 19,762 habitantes, El 92% de la población se ubica en el área rural y el 8% en la zona urbana. La población indígena la conforman el 87% de habitantes y la no indígena 13%.”¹³

La identificación de la población representada en porcentajes, permite observar a simple vista, que en el municipio, la población mayoritaria es indígena.

La distribución territorial del municipio de Chiché se divide en: “1 Cabecera Municipal, 6 Aldeas, 20 cantones, 1 caserío, 1 colonia y 4 parajes, los cuales conforman una extensión territorial de 144km²”.¹⁴

El municipio es mayoritariamente agrícola, aunque ha aumentado el número de personas que se dedican a otra actividad, principalmente servicios como comercio, transporte, servicios varios, actividades profesionales; y en algunas comunidades, se encuentran personas que se dedican a la elaboración de artesanías. Estos últimos se concentran en la cabecera municipal, en cantones y parajes con mayor número de habitantes. No se dispone de cifras exactas al respecto.

Según el mapa de pobreza de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) 2006, “El municipio de Chiché presenta una pobreza general de 65.01% y 92.76% de pobreza extrema”.¹⁵

¹³ Municipalidad de Chiché. Actualización Oficina Municipal de Planificación OMP, Datos recopilados en Registro Nacional de las Personas RENAP-CHICHE-SEDE No. 33. Año 2010.

¹⁴ GUZMÁN González, Lillian Johanna e HIGUEROS Morales, Carmen Ivette. Diagnóstico Municipal Chiché, Abril 2010, 55p. pág. 12-14.

¹⁵ www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_1402.pdf, plan de desarrollo Chiché, El Quiché, diciembre 2010. 31-10-2011

Dichos datos son importantes, para comprender como el fenómeno de la pobreza se presenta en el municipio, incidiendo en la falta de acceso a recursos, para el bienestar de los pobladores.

Respecto al equipamiento y servicios para la educación a nivel municipal, en Chiché cuentan con “9 establecimientos para párvulos; de esta cantidad, 7 son oficiales y 2 son privados, en todos ellos se imparte una educación monolingüe; 17 establecimientos oficiales de pre primaria bilingüe (español y K’iche’); 41 para el nivel primario, 39 oficiales y 2 privados, 11 de ellos son bilingües; existe un establecimiento de primaria para adultos y básico IGER, en el área urbana”¹⁶.

A pesar de contar con un buen nivel de cobertura de la educación primaria, existe el desafío de la terminación de sexto primaria; de acuerdo a la información obtenida en el diagnóstico comunitario “de cada 10 niños que ingresan al sistema educativo a nivel municipal, solo 3 de ellos logran terminar la primaria egresando de sexto grado”¹⁷.

La deserción escolar es un fenómeno que afecta al niño y a su grupo familiar, se refleja como causa de problemas económicos, problemas familiares, enfermedades, etc. que inciden en que la niñez no culmine su educación primaria.

Para el nivel básico, existen 3 institutos; de estos “1 Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) es oficial, 1 privado y 1 funciona mediante el sistema de cooperativa, todos los de este nivel son monolingües; el oficial no cuenta con edificio propio.”¹⁸

El nivel diversificado por su parte, no ha sido atendido por el Ministerio de Educación (MINEDUC), a pesar de que existe un buen porcentaje de la población

¹⁶ GUZMÁN González, Lilian Johanna e HIGUEROS Morales, Carmen Ivette. Diagnóstico Municipal Chiché, Abril 2010, 55p. pág. 28

¹⁷ *Ibid.* Pág. 31

¹⁸ Registros de la Coordinación Técnico Administrativa, Chiché, 2010. *Instituciones educativas municipio de Chiché*, Nivel medio. 15p. pág. 11

que demanda ese servicio. Por lo que en su mayoría se traslada a la ciudad de Santa Cruz del Quiché.

Según datos de Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) “la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más es de 46.53%. El analfabetismo por sexo corresponde el 38.12% a hombres y 53.08% en mujeres”,¹⁹ lo cual evidencia la desigualdad en la educación de mujeres, en relación a los hombres, respecto al acceso al sistema educativo.

Lo mencionado anteriormente lleva a la reflexión en que las personas que han recibido menos educación, son más vulnerables al desempleo y sus consecuencias socioeconómicas.

Un factor que viene a incrementar la inseguridad ciudadana es el económico, debido a la falta de empleo los niveles de ingreso se ven disminuidos de forma generalizada; por otra parte, la necesidad de migrar en especial hacia la costa sur al corte de caña de azúcar y/o café ha desarticulado las familias en Chiché.

El Análisis de Vulnerabilidades realizado por la Oficina Municipal de Planificación de Chiché, indica que en el factor económico y social, el municipio es altamente vulnerable; pues sus habitantes poseen poca capacidad de respuesta ante los riesgos y que la mayoría de la población tiene ingresos familiares inferiores al salario mínimo (1,800 quetzales/mes).

De acuerdo a datos del INE 2002, en Chiché, “el 6.83%, de la población es económicamente activa, de ellos el 83.67% son hombres y el 16.33% mujeres”.²⁰

¹⁹ CONALFA, Sede Chiché, registros 2009, *tasa de analfabetismo en el municipio de Chiché*. 10p. pág. 6

²⁰ GUZMÁN González, Lilian Johanna e HIGUEROS Morales, Carmen Ivette. Diagnóstico Municipal Chiché, Abril 2010, 55p. pág. 35

Es evidente que la población con la capacidad legal de incorporarse al mercado de trabajo en Chiché es reducida, porque la población es joven y por ser mayoritaria la presencia del sexo femenino, su trabajo no es remunerado.

Las condiciones de generación de empleo en el municipio son mayoritariamente de autoempleo en el sector primario de la economía; de acuerdo al INE, “el 58.77% de la población se ocupa en la agricultura, el 23.06% en comercio, 4.04% en la industria manufacturera y textil, el 2.23% en enseñanza, el 2.13% en transporte, 1.08% en la construcción y 0.37 en actividades no específicas. La población económicamente activa, tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y trabajos temporales como la agricultura de subsistencia, conformando un 35% de la población”²¹.

La desigualdad económica, reflejada en la sobrevivencia a través de la agricultura, en las familias de Chiché, es generadora de distintas problemáticas, entre ellas la falta de salud.

De acuerdo a la información obtenida en el Centro de Salud, en las comunidades de Chiché las causas prioritarias de la morbilidad a nivel general son: “anemia, desnutrición, tuberculosis pulmonar y extra pulmonar asociadas a enfermedades de VIH/SIDA en mayores de 10 años, diabetes mellitus, hipertensión arterial, Traumatismo y alcoholismo”.²²

La mayoría de las causas de morbilidad y mortalidad son prevenibles, sin embargo muchos guatemaltecos se ven privados de la presencia de miembros del grupo familiar, por enfermedades que no fueron atendidas oportunamente.

Acerca del contexto de la mujer en Chiché, la Oficina Municipal de la Mujer de Chiché, cuenta con 36 grupos de mujeres organizados, entre ellos 27 grupos en

²¹ GUZMÁN González, Lilian Johanna e HIGUEROS Morales, Carmen Ivette. Diagnóstico Municipal Chiché, Abril 2010, 55p. pág. 40

²² *Ibíd.*

el área rural (en dos comunidades existen dos grupos), y 7 grupos en el área urbana. Cada grupo cuenta con su junta directiva y han trabajado con el programa de micro crédito de la Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Presidente (SOSEP) sede de El Quiché.

Respecto a la situación de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA) y su relación con la Oficina Municipal de la Mujer de Chiché, para efectuar propuestas y crear proyectos, se ha visto debilitada por existir intereses partidarios, que han negado el diálogo y coordinación al no estar las asociadas afiliadas al partido político que representa la Municipalidad, debilitando la interlocución entre ambas instancias.

Paralelo al curso taller de capacitación grupal que se llevó a cabo en coordinación con la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Trabajo Social, sobre el diseño de perfiles de proyectos, las representantes de juntas locales, participaron en un taller denominado “Escuela de formación para la participación y liderazgo”, impartido por representantes de la Fundación Guillermo Toriello.

También asistieron a un taller de capacitación sobre “Estructura organizativa” llevado a cabo por Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS) y participaron en un encuentro denominado “Memoria Histórica y problemas actuales” el cual fue coordinado por el Centro de Investigaciones biomédicas y psicosociales.

El haber participado en dichas actividades permitió a las representantes de juntas locales de ASODIMA, el empoderamiento sobre temáticas de participación y fortalecimiento grupal, así como la cohesión, e identificación con su fundamento filosófico, para continuar trabajando en el municipio de Chiché.

Durante el mes de agosto de 2010, las mujeres de ASODIMA en coordinación con la representante de SERJUS, iniciaron un proceso de formación de la Coordinadora municipal, convocando a representantes de diferentes instituciones

de Chiché a participar, para así encaminar las acciones y el trabajo, en busca del bien común de los habitantes de Chiché, valiéndose de los recursos institucionales.

En las reuniones sucesivas participaron representantes del Sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Chiché, “Unidos por la solidaridad”, del Centro de Salud, el Coordinador de la Coordinadora Nacional de Alfabetización (CONALFA) sede en Chiché, la directora de la biblioteca “Ventanas abiertas al futuro”, una representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos de El Quiché y de la Coordinadora Pastoral de la Mujer.

Respecto al contexto de Trabajo Social, conllevó un reto para la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS.) de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuanto al conocimiento de la cultura, efectuando un proceso de inserción y actuando de forma creativa, responsable y comprometida para intervenir profesionalmente en la implementación del curso taller de capacitación sobre el diseño de perfiles de proyectos.

En la experiencia que se sistematiza, la estudiante de EPS. de Trabajo Social observó la importancia de la coordinación institucional porque se aprovecharon los espacios para trabajar con el grupo de mujeres, empoderándoles en diferentes temáticas, con el apoyo de organizaciones no gubernamentales, efectuando un trabajo multidisciplinario, para cubrir diferentes aspectos de capacitación grupal que requería ASODIMA.

El interés por sistematizar esta experiencia consiste en cuestionar y confrontar la realidad social del contexto grupal, y así identificar limitantes, debilidades, logros y acciones desempeñadas por la estudiante de Trabajo Social en el proceso de asesoría y capacitación, para compartir los aprendizajes vivenciados con otras/os estudiantes, que en un futuro realizarán el Ejercicio Profesional Supervisado, para que cuenten con elementos que les permitan guiar su propia experiencia.

CAPÍTULO 3

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Debido a que sistematizar permite comprender y mejorar nuestras propias prácticas, se considera importante describir en este capítulo cual fue el Papel desempeñado por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el proceso de capacitación grupal llevado a cabo con integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU (ASODIMA).

El tema es importante porque sus acciones pueden influir positivamente en quienes participan. Debido a que la intervención profesional es trascendental, respecto al conocimiento técnico; coyuntural adaptándose al momento y necesidades propuestas por el grupo y de influencia porque los aprendizajes adquiridos son aplicables en la solución de problemáticas.

Los procesos de capacitación se ejecutan para lograr cambios y mejoras, que permitan desarrollar mayores competencias, en los ámbitos en los que se desenvuelven las personas que participan, lo que conlleva a potencializar sus habilidades y conocimientos, generando cambios a nivel personal, familiar, grupal y social.

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en coordinación con el programa EPSUM (Ejercicio Profesional Supervisado Multiprofesional), en el año 2010, acordó asignar una estudiante de Trabajo Social, para efectuar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS.) en el Municipio de Chiché, El Quiché. Permitiendo que la estudiante ejecutara proyectos sociales a nivel comunitario, entre ellos un proyecto con un grupo de mujeres, mediante la capacitación grupal referente al diseño de perfiles de proyectos.

Como resultado de lo mencionado anteriormente, se deriva la sistematización de experiencias denominada: *Papel de la estudiante de E.P.S. de Trabajo Social, en*

la capacitación a la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA), de Chiché, El Quiché, en el período de abril a septiembre 2010.

3.1 Procedimiento metodológico

En esta sistematización, para describir las acciones desempeñadas por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, durante el proceso de capacitación grupal, se utilizó como referencia el Método de Trabajo Social de Grupos.

El autor Ezequiel Ander Egg, en su obra *Introducción al Trabajo Social*, presenta una estructura de procedimiento de Trabajo Social, integrado en cuatro fases, siendo estas:

- “El estudio/investigación que culmina en un diagnóstico;
- La programación
- La ejecución;
- La Evaluación”²³

La particularidad del método radica en que, este puede insertarse en cualquier momento de desarrollo del grupo.

El estudio/investigación permite conocer aspectos de la realidad sobre la que se quiere actuar, guiando la intervención hacia la elaboración de un diagnóstico, que contiene información y datos sobre los problemas y necesidades del grupo, de manera que conlleva a elaborar tareas de programación, para definir las estrategias de acción profesional.

²³ ANDER-EGG, Ezequiel. “Introducción al Trabajo Social”, Editorial Lumen/Hvmanitas, 2ª. Edición, 1996, p.368. Pág. 169-181

La programación es la fase en que se planifica el trabajo, que responde a las necesidades y problemas diagnosticados, en ella se formulan los objetivos y metas, justificación, calendarización de actividades, metodología, recursos, presupuesto, financiamiento y evaluación.

La ejecución consiste en llevar a la práctica las acciones programadas; por ultimo pero no menos importante, la evaluación consiste en valorar los resultados de las acciones efectuadas en la programación.

Es necesario reflexionar en que cada una de las fases del proceso del método se mencionan independientemente, pero en la realidad se aplican de forma interdependiente.

Para efectos de esta sistematización, es necesario hacer mención de las etapas del proceso de desarrollo de un grupo; para ubicar cuál fue el papel desempeñado por la estudiante de EPS. de acuerdo a la etapa en que se encontraba ASODIMA, en el momento que se ejecutó la intervención profesional.

El departamento de Trabajo Social de Grupos, de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, campus central, en el documento “Etapas del proceso de desarrollo del grupo” consideran como etapas del grupo las siguientes:

- “Etapa de formación
- Etapa de organización; y
- Etapa de Integración”²⁴

²⁴ Departamento de Trabajo Social de Grupos. Escuela de Trabajo Social. “Etapas del proceso de desarrollo del grupo”, Versión corregida 2005, p.11. Pág. 2-10

En la etapa de formación se llevan a cabo los siguientes pasos:

- Investigación: consistente en efectuar un estudio de la comunidad donde se ubica el grupo, identificar los recursos humanos e institucionales, conocer los objetivos para el funcionamiento del grupo y los antecedentes del mismo, si este hubiera funcionado anteriormente.
- Reclutamiento: en esta fase se define el tipo de grupo, las personas que lo integrarán, la actividad alrededor de la cual se motivará y los medios por los cuales se realizará el reclutamiento.
- Primera reunión: en ella se da a conocer el objetivo que se persigue al constituir el grupo, tomando en cuenta los intereses de las personas que asisten, también se realiza la inscripción de los miembros.
- Reuniones sucesivas: en esta fase se define la programación del trabajo y se llevan a cabo capacitaciones básicas para consolidar la estructura del grupo.

La etapa de formación se caracteriza principalmente, por la inestabilidad en el número de miembros del grupo, porque todavía no hay sentido de pertenencia, el grupo es dependiente del Trabajador Social, surgen sub grupos e inicia el establecimiento de normas grupales.

El principal papel del/la profesional de Trabajo Social en esta etapa consiste en ser líder institucional, lo que permite realizar el reclutamiento y guiar al grupo en sus primeras reuniones.

En la etapa de organización, “se inicia la autodirección del grupo, se consolida su estructura y está definido el liderazgo, ya hay identificación entre los miembros del grupo apareciendo el sentido de nosotros”.²⁵

En esta etapa se define el tipo de grupo, sus objetivos y metas y se continúa con la capacitación grupal.

Las características principales de esta etapa consisten en, la estabilidad de los miembros del grupo, ya se presenta el sentido de pertenencia, se identifica el liderazgo, surgen las normas formales del grupo, la organización es espontánea, la comunicación entre los miembros es más amplia y actúan más independientemente del Trabajador Social.

El papel del/la Trabajador/a Social en esta etapa básicamente es de orientador y capacitador del grupo.

La etapa de integración se da cuando el grupo se auto dirige, porque el liderazgo es compartido, las acciones son dirigidas al fortalecimiento grupal, sus objetivos están claramente definidos y en su estructura orgánica existen normas formales. Se da la división del trabajo y en el trabajo en equipo se observa mayor colaboración, autocontrol y responsabilidad.

La capacitación en esta etapa se enfoca en la planificación, redefinición de objetivos y metas y evaluación.

Esta etapa se caracteriza por la existencia de un alto grado de cohesión, liderazgo compartido, control social, equilibrio entre la productividad del grupo y la satisfacción de las necesidades sentidas.

²⁵ Departamento de Trabajo Social de Grupos. Escuela de Trabajo Social. “Etapas del proceso de desarrollo del grupo”, Versión corregida 2005, p.11. Pág. 2-10

El papel del profesional de Trabajo Social en esta etapa se representa a través de la asesoría, porque el grupo puede auto dirigirse.

En la fase de integración grupal el/la Trabajador/a Social efectúa acciones de asesoría y orientación educativa, que reafirman las acciones que solidarizan al grupo, ayudándoles a fortalecer sus características integradoras de organización. *“Este período puede distinguirse fácilmente de los demás, ya que existe una estructura de grupo bien desarrollada, composiciones determinadas por los miembros, roles especializados e independientes, patrones formales de interacción, subgrupos y proliferación de vínculos interpersonales. Asimismo, se cuenta con procedimientos de gobierno establecido, los cuales incluyen patrones de participación tanto para la solución de problemas, como para la toma y ejecución de decisiones; además, las relaciones con el ambiente físico y social son estables”*.²⁶

En esta sistematización, para describir el papel desempeñado por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, durante el proceso de capacitación grupal, se utiliza como referencia la etapa de Integración Grupal, del proceso de desarrollo del grupo.

La Metodología que condujo el proceso de capacitación fue la Educación Popular, a través de un curso taller social-educativo en un ámbito informal, utilizando técnicas participativas que permitieron a las mujeres obtener conocimientos respecto a la elaboración de perfiles de proyectos, con el fin de ser más productivas en su entorno comunitario, mediante la implementación de proyectos que les beneficien.

Respecto al procedimiento metodológico utilizado para registrar esta sistematización, se utilizó la metodología propuesta por Oscar Jara, quien plantea que los procesos de sistematización de experiencias, se registren mediante cinco

²⁶ Contreras de Wilhelm, Yolanda. Trabajo Social de Grupos, Editorial Pax, México, Segunda edición, 2003, Pág. 105

tiempos, identificando: un punto de partida, el planteamiento de preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido y reflexiones de fondo, para generar los puntos de llegada que permitan formular una propuesta de cambio.

A continuación se describe cómo se registró el proceso:

El punto de partida:

Consiste en dos premisas importantes, “haber participado en la experiencia” y “Tener registros de la misma”. Durante los meses de abril a septiembre de 2010, la estudiante de EPS. de Trabajo Social, participó en la identificación de necesidades grupales, clasificación y jerarquización de las mismas, así como en la planeación, ejecución y evaluación del proceso de capacitación; hechos que permitieron partir de la propia práctica, para el registro de la sistematización del proceso de capacitación grupal.

También elaboró instrumentos de registro de información, que permitieron insumos para sustentar la sistematización, los cuales se mencionan a continuación:

- Un cuaderno de registro, en el que se describe las acciones, intervenciones y procesos llevados a cabo mediante la implementación de la capacitación grupal
- Un proyecto implementado con el grupo de mujeres, referente a la capacitación grupal, en la orientación de identificación de elementos de perfiles de proyectos.
- Agendas
- Listados de asistencia
- Informes mensuales
- Material didáctico utilizado en las reuniones y
- Matrices de registro conteniendo la información del proceso

Las actividades de gabinete efectuadas fueron las siguientes:

- Revisión bibliográfica, referente a la sistematización de experiencias
- Realización de Fichas bibliográficas de resumen, sobre la sistematización de experiencias.
- Revisión bibliográfica sobre el Papel de Trabajo Social, según el método de Trabajo Social de grupos.
- Lectura y análisis sobre el punto de partida y las preguntas iniciales de sistematización, según la metodología de Oscar Jara. Para registrar la experiencia.
- Elaboración del borrador de plan de sistematización, a través de consulta documental, bibliográfica y orientación de la Asesora de Trabajos de graduación (Sistematización de experiencia).

Las preguntas iniciales:

Consiste en un proceso en el que se responde a tres preguntas principales, ¿Para qué se quiere sistematizar la experiencia?, ¿Qué se quiere sistematizar? y ¿Qué aspecto central interesa sistematizar?

El responder a dichas preguntas permitió definir el objetivo de la sistematización y así delimitar el objeto a sistematizar y precisar el eje o hilo conductor de la misma.

3.2 Objetivos de la sistematización:

a) Objetivo general

Caracterizar el papel del/la estudiante de Trabajo Social en las organizaciones de mujeres, del área rural de Guatemala, para referirlo como consulta en futuras prácticas.

b) Objetivos específicos

- Registrar la experiencia del proceso de capacitación a mujeres, estableciendo el papel desempeñado por la estudiante de Trabajo Social, en las actividades llevadas a cabo durante el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Identificar los aprendizajes significativos de la experiencia, proporcionando aportes que orienten a otras/os profesionales de Trabajo Social en prácticas similares.
- Diseñar una propuesta como instrumento de consulta, que describa el perfil de Trabajo Social, en procesos de asesoría a organizaciones de mujeres del área rural.

3.3 Objeto de la sistematización

Papel desempeñado por la estudiante de Trabajo Social en Proceso de Capacitación, dirigido a grupo de mujeres integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU (ASODIMA), durante realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en el período de Abril a Septiembre 2010.

En el diccionario de Trabajo Social, de Ezequiel Ander Egg, se refiere el término rol o Papel Social como la configuración de “un conjunto de pautas y reglas de comportamiento socialmente identificadas y fácilmente reconocibles, constituyendo un marco de interacción en las relaciones interpersonales y grupales.”²⁷ Explicando que un rol o Papel Social es la conducta que se espera en relación a la posición social en que se encuentra la persona.

²⁷ ANDER-EGG, Ezequiel, “Diccionario de Trabajo Social”, Editorial Lumen, 6ª. Impresión, p.351, Pág. 258

Luego enlista y describe los papeles que ha de desempeñar un profesional de Trabajo Social, siendo estos los siguientes:

- Consultor-asesor-orientador-consejero
- Proveedor de servicios
- Informador-agente de remisión
- Gestor-Intermediario
- Investigador
- Planificador
- Administrador
- Ejecutor de programas, proyectos y/o actividades
- Evaluador
- Reformador de las instituciones-activista social
- Identificador de situaciones
- Educador social informal
- Animador-facilitador-movilizador-concientizador y
- Movilizador de recursos humanos.

Es evidente que en el ejercicio profesional no se llevan a cabo todos los papeles, y es por eso que en esta sistematización, se describe cual fue el papel representado por la estudiante de EPS. de Trabajo Social, de acuerdo a los momentos y acciones desempeñadas, en el proceso de capacitación grupal.

3.4 Eje de sistematización

Acciones desempeñadas por la estudiante de Trabajo Social de Ejercicio Profesional Supervisado, en las intervenciones de capacitación llevadas a cabo con el grupo de mujeres integrantes de ASODIMA.

Las acciones llevadas a cabo por la estudiante de EPS. de Trabajo Social, se describen en esta sistematización, de acuerdo a la estructura básica de

procedimiento, en el método de Trabajo Social de grupos, las cuales se explicaron con anterioridad.

Continuando con la descripción del proceso de sistematización, de acuerdo a la metodología propuesta por Oscar Jara, se refiere el siguiente punto:

Recuperación del proceso vivido

Durante este momento de la sistematización se efectuaron dos acciones necesarias para el registro, una de ellas consiste en reconstruir la Historia, y la otra en ordenar y clasificar la información.

a) Reconstruir la historia:

Se trata de tener una visión global de los principales acontecimientos sucedidos en el lapso de la experiencia, acudiendo a los registros que se poseen.

La reconstrucción se llevó a cabo de forma cronológica, de acuerdo a las etapas en qué se implementó el Curso taller de capacitación grupal, siendo estas:

- Planificación,
- Ejecución y
- Evaluación.

b) Ordenar y clasificar la información:

En este tiempo de la sistematización se ubicaron los distintos componentes del proceso vivido, utilizando instrumentos de recopilación de datos.

(Ver anexo I).

Se elaboró una matriz de Cuaderno diario, en la que se registraron cronológicamente los eventos, procesos y resultados de las intervenciones llevadas a cabo, durante el proceso de capacitación grupal, para su análisis y reflexión.

Además se hizo una matriz de análisis en la que se caracterizó el contexto a nivel nacional, departamental y local, que influyó durante el desarrollo de la experiencia.

Se registró en una matriz la identificación de los actores que intervinieron en la experiencia, así como las opiniones y aportes, para reflexionar sobre el proceso de sistematización.

También se elaboró una matriz de concentración de información, referente al objeto y eje de la sistematización, en la que se describieron los hallazgos llevados a cabo por la estudiante de Trabajo Social durante el desempeño del Ejercicio Profesional Supervisado, al trabajar un proceso de capacitación con el grupo de mujeres, desde la identificación de necesidades, clasificación y jerarquización, planteamiento de objetivos, ejecución y evaluación de las capacitaciones, hasta la finalización de las mismas.

Previo a describir las fases en que se llevó a cabo el curso taller de capacitación grupal, se indica en este apartado las acciones efectuadas por la estudiante, correspondientes a la primera fase del método de Trabajo Social de Grupos.

En primera instancia, la estudiante de EPS, efectuó un procedimiento de investigación diagnóstica -es un paso que antecede a la acción profesional y se basa en el principio que “es necesario conocer para actuar con eficacia”-, esta etapa del Trabajo Social de Grupos, permitió a la estudiante tener un primer contacto con las mujeres para identificar sus problemas y necesidades, mediante entrevistas a informantes claves y utilizando la técnica de observación.

Con la finalidad de adquirir información, respecto a ASODIMA y el trabajo llevado a cabo en Chiché, se efectuó una reunión en la que al conversar con las integrantes de la Junta Directiva, se obtuvo información respecto a la fecha de constitución de la Asociación; sobre el número de integrantes con que cuenta, el nombre de quienes integran la junta directiva y el cargo que representan, además se estuvo al tanto de que proyectos habían ejecutado anteriormente.

También se identificaron los Aspectos filosóficos y de participación a nivel comunitario, de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU

Utilizando una guía de entrevista no estructurada, la estudiante de EPS. de Trabajo Social, recopiló la información, representando un papel de **Investigadora** a través del diálogo, con el fin de identificar aspectos generales para visualizar de forma global, como estaba conformada la Asociación y el trabajo que habían desempeñado en Chiché.

Las conversaciones posteriores, permitieron identificar aspectos importantes que caracterizan al grupo, los cuales se describen a continuación:

De acuerdo al número de integrantes, se considera que es un grupo grande y la ventaja que se tiene al trabajar con un grupo mayor a 10 personas es la heterogeneidad de sus integrantes, porque enriquecen sus participaciones en los procesos de trabajo llevados a cabo; por su forma de interacción se clasifica a ASODIMA como un grupo permanente, porque mantienen actividades frecuentes.

Se puede decir que conforme a su nivel de organización es un grupo formal, porque está orgánicamente constituido, sus normas de trabajo están definidas y se observan distintos roles entre sus participantes.

Conforme al carácter de sus relaciones, el grupo es considerado secundario, porque la relación funcional se basa en un interés y objetivo específico, el grupo no es un fin en sí mismo, sino un medio para otros fines y las relaciones entre las integrantes se regulan por normas.

Según su forma de integración es un grupo motivado, ya que las mujeres ingresaron en base a un objetivo determinado, que responde a sus necesidades; el grupo está orientado a la acción social, promoviendo también el crecimiento personal.

Para llevar a cabo el curso taller de capacitación grupal, se convocó a representantes de juntas locales de 14 comunidades de Chiché, participando 45 mujeres en cada reunión, de acuerdo al nivel económico de las participantes se considera que este es bajo, se manifiestan situaciones de pobreza; la principal actividad económica de las mujeres es de agricultura de subsistencia, trabajan en sus hogares dedicándose al cuidado de sus hijos e hijas y a las tareas domésticas.

Se determinó que el nivel educativo de las participantes es bajo, únicamente 2 mujeres terminaron el nivel diversificado, 3 estudiaron el nivel básico, sin embargo solo 2 lo concluyeron, 3 estudiaron la primaria completa, 15 no concluyeron el nivel primario y 22 mujeres son analfabetas.

Las edades de las mujeres oscilan entre 20 a 63 años, del grupo 13 mujeres son bilingües hablan el idioma k'iche' y español y 32 solo hablan el idioma k'iche'. Las mujeres son lideresas en sus comunidades y de ellas 18 son integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), representando cargos que no son protagónicos, esto debido a dos factores predominantes, en primer lugar el machismo y en segundo que su nivel educativo no sobrepasa el primario.

La investigación diagnóstica constituye la base de la planificación del trabajo con el grupo, porque no solo reúne la información sobre las características,

necesidades y problemas del grupo, sino que permite el análisis e interpretación de los datos, para emitir juicios sobre la situación encontrada.

En la programación del trabajo a ejecutar, es necesario que participe el grupo como elemento principal, para tomar sus propias decisiones en cuanto a los proyectos que considera son necesarios realizar para atender sus necesidades o resolver sus problemas y corresponde a el/la profesional de Trabajo Social facilitar y acompañar el proceso de planificación de proyectos.

De acuerdo a las necesidades manifestadas por las integrantes de ASODIMA, consistentes en recibir una capacitación grupal, referente a la elaboración de perfiles de proyectos, para contar con los elementos necesarios y técnicos que les permitan ser protagonistas en la creación de propuestas que respondan a sus objetivos de trabajo a nivel comunitario. Se acordó efectuar un curso taller de capacitación, (ver anexo II) durante un período de 6 meses, previendo realizar 2 reuniones mensuales.

Las fases en que se llevó a cabo el proceso de capacitación se describen a continuación:

3.5 Descripción del proceso de capacitación grupal

3.5.1 Primera fase: Planificación

El proceso de planificación es gradual, por medio de este se establece las líneas de acción para ejecutar el trabajo y así cumplir con los objetivos propuestos en un proyecto.

“La planificación aparece como una función inherente a todo proceso de realización de actividades, que procura alcanzar determinados objetivos o producir determinados resultados.”²⁸

En la etapa de planificación el Papel desempeñado por la EPS, de Trabajo Social fue de **Consultora-asesora-orientadora**: realizando acciones que permitieron organizar las actividades a llevar a cabo durante el desarrollo del curso taller.

También ejerció un papel de **Planificadora**: trabajando conjuntamente con las mujeres en la planificación de objetivos y metas alcanzables, mediante la programación de actividades.

La estudiante de EPS. de Trabajo Social, durante el proceso de planificación, efectuó acciones de observación participante, mediante el diálogo constante con las mujeres, para identificar aspectos generales de la cultura y forma de vida, con el fin de empatizar con el grupo y aprender de ellas.

La educación popular fue la herramienta utilizada para fomentar el sentido crítico de las participantes y permitir que sus experiencias individuales las relacionaran con problemas sociales que afectaban al grupo. El recurso más utilizado durante ese proceso fue el oral, porque el bajo nivel educativo de las participantes, no permitió utilizar instrumentos escritos, sin embargo, por medio de la motivación y orientación las mujeres expresaron sus opiniones, comentarios y sugerencias para elaborar el proyecto.

Mediante la elaboración de dibujos, las mujeres trabajaron en subgrupos logrando analizar, reflexionar y sacar sus conclusiones respecto a la capacitación grupal y como iba a servirles en el trabajo que realizan a nivel comunitario. A través del diálogo se preguntó a las mujeres ¿Qué expresaban o significaban sus dibujos?,

²⁸ Ander-Egg, Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Pág. 223-225

¿Cómo se relacionaban con la realidad comunal? ¿Qué esperaban ellas con la implementación del proyecto?, generando una lluvia de ideas, para fundamentar el proyecto.

De acuerdo a los comentarios expresados por las mujeres, para ellas fue importante la aplicación de esa técnica, porque se desinhibieron encontrando otra forma de expresar sus ideas, representándolas a través de imágenes.

FOTOGRAFÍAS FASE DE PLANIFICACIÓN



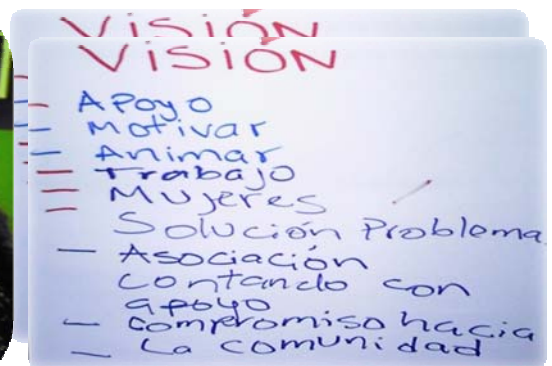
Fotografía 1

Grupo de mujeres efectuando técnica de dibujo generador, para representar la necesidad de capacitación grupal



Fotografía 2

Dibujo propuesto por grupo de mujeres; en la socialización indicaron que en la imagen se visualiza a las integrantes de ASODIMA, trabajando en proyectos para el desarrollo de la comunidad; exponiendo que por ello necesitan la capacitación grupal en la elaboración de perfiles de proyectos



Fotografías 3 y 4

Grupo de mujeres enumerando los elementos que según su percepción contiene la Visión de ASODIMA, luego socializaron los datos retomando los aspectos filosóficos de la asociación

3.5.2 Segunda fase: Ejecución

El proceso de ejecución, consiste en llevar a cabo acciones que permitan concretar un hecho planificado; mediante la implementación de un taller se realizó la capacitación grupal, utilizando esta técnica porque permite la transferencia, socialización, apropiación y desarrollo de conocimientos, saberes y competencias, en este caso referentes al diseño de perfiles de proyectos.

En primera instancia se efectuó un análisis sobre la Misión y Visión para identificar los fundamentos filosóficos de la Asociación, con el fin de trabajar de acuerdo a los mismos.

Existía también la limitante económica, así que se coordinó una reunión con una representante de Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS), para informarle sobre los objetivos del taller y la necesidad de capacitar a las mujeres, coordinando el apoyo económico, consistente en el pago de pasajes y alimentación para las reuniones.

Se acordó convocar a representantes de juntas de las 14 comunidades, a participar en el taller, para que fueran el enlace en sus comunidades. En ese proceso, la estudiante de EPS de Trabajo Social desempeñó un **Papel de movilizadora de recursos humanos**, tratando de generar la toma de conciencia social de las mujeres ante sus necesidades, para que mediante el efecto multiplicador y de demostración de conocimientos en un futuro pudieran transmitir los mismos al resto de las asociadas.

Se efectuaron visitas en las comunidades, informando a un total de 215 mujeres integrantes de la Asociación, acerca de la implementación del taller sobre el diseño de perfiles de proyectos, para que designaran a las personas que les representarían en el mismo.

El Papel desempeñado por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado al llevar a cabo las reuniones fue de **Educadora social informal**, fomentando en las mujeres el aumento de sus conocimientos, destrezas y habilidades a fin de aprovechar sus potencialidades. Al efectuar el proceso de capacitación grupal se relacionaron los elementos del perfil de proyectos con situaciones de cotidianidad en las que las mujeres se desenvuelven, para su precisión e identificación al diseñar un proyecto.

Las acciones efectuadas por la estudiante de EPS. de Trabajo Social, consistieron en promover la participación de las mujeres utilizando señalamientos, interpretaciones, silencios, interrogaciones e información, mediante preguntas abiertas para inducir el abordaje del tema, partiendo de los conocimientos populares de las mujeres. También utilizó técnicas de animación, de reflexión, de formación de grupos, para que el taller fuera participativo.

Es importante mencionar que el material didáctico que se utilizó durante el curso taller, se diseñó adaptándolo a una población que su nivel educativo no sobrepasa el nivel primario. Para ello se contó con el apoyo de una estudiante de Trabajo Social que realizó su ejercicio profesional en otro municipio de El Quiché, para elaborar el mismo.

En las reuniones participaron 36 mujeres representantes de las Juntas Locales, 9 integrantes de la Junta Directiva de ASODIMA, la representante de SERJUS y la estudiante de EPS. de Trabajo Social. Llevándose a cabo análisis por medio de preguntas generadoras, para definir ¿qué es un proyecto? y ¿por qué es importante planificar?; las mujeres identificaron los elementos de mercado, competencias y costos. Observándose durante las reuniones la integración y participación del grupo durante el desarrollo del tema, así como la identificación de liderazgo en las participantes.

Sin embargo, existieron también limitantes para el desarrollo de las reuniones, siendo una de ellas la impuntualidad de las participantes para el inicio de las mismas. Otra limitante muy marcada fue la barrera del idioma, frenando la comunicación, provocando la utilización de más tiempo del previsto, porque una persona traducía al idioma kiche´ lo que la EPS de Trabajo Social expresaba, encargándose posteriormente de traducir al español, las respuestas, opiniones y sugerencias expresadas por las participantes.

El abordaje del tema de perfiles de proyectos se desarrolló en tres momentos, siendo estos:

- Identificación de necesidades
 - Priorización de necesidades
 - Elaboración de perfil del proyecto
-
- En el primer momento, la EPS de Trabajo Social orientó a las mujeres en la identificación de necesidades, utilizando técnicas de división de grupos “el objetivo es trabajar en pequeños grupos divididos al azar, para luego compartir las experiencias en plenario”²⁹ y a través de la socialización se determinaron similitudes, de necesidades en las 14 comunidades, utilizando la técnica NIP (Necesidades, Intereses, Posibles soluciones).

Dicho proceso permitió que se identificaran las siguientes necesidades:

1. Necesidad de adquisición de recursos económicos.
2. Necesidad de recibir capacitaciones grupales

²⁹ <http://dinamicasgrupales.blogspot.com/2009/01/tipos-de-tcnicas-1-tcnicas-vivenciales.html>. 31-10-2011

Las mujeres manifestaron interés en recibir capacitaciones sobre proyectos socioeconómicos, enlistados a continuación:

1. Engorde de cerdos
2. Crianza de pollos
3. Elaboración de productos de higiene personal
4. Producción de alimentos orgánicos para autoconsumo y venta.
5. Siembra de árboles frutales.
6. Capacitación grupal

El grupo participó activamente en la identificación de sus necesidades, y pudieron definir qué acciones debían realizar para dar respuesta a sus necesidades, a través de la ejecución de proyectos.

- En el segundo momento, consistente en la priorización de necesidades, las mujeres, decidieron iniciar un proceso para diseñar un perfil de proyecto de capacitación para la elaboración de Shampoo. El cuál se llevaría a cabo en coordinación con un representante de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) de El Quiché.

Paralelo recibirían capacitaciones para el fortalecimiento grupal, impartidas por SERJUS (Servicios Jurídicos y Sociales).

Las mujeres hicieron un listado, para ordenar en qué forma iban a trabajar las capacitaciones, que dieran respuesta a sus necesidades:

1. Capacitación para elaboración de shampoo.
2. Capacitación grupal, para fortalecer la organización
3. Capacitación para huertos familiares
4. Capacitación sobre engorde de cerdos
5. Capacitación sobre crianza pollos

6. Capacitación sobre siembra de árboles frutales

Durante ese proceso la estudiante de E.P.S. de Trabajo Social desempeñó un Papel de **Asesora del grupo**, induciendo a las mujeres en la búsqueda de alternativas que permitieran satisfacer sus necesidades. También representó un Papel de **Orientadora**, mediante la priorización, para cumplir con los objetivos, de obtención de ingresos y de capacitación grupal.

- El tercer momento consistió en diseñar el perfil de proyecto para la elaboración de shampoo, mediante técnicas participativas, *“Son acciones concretas cuyo objetivo es: lograr la participación de las personas, que tengan seguridad en sí mismas para opinar y que elaboren su pensamiento y acción en torno a diversos temas.”*³⁰

Utilizando la metodología de Educación popular, se elaboraron primeramente los objetivos y la justificación del Proyecto partiendo de los planteamientos propuestos por las mujeres, lo que les permitió aprender haciendo.

Luego elaboraron los antecedentes, para describir cual fue la necesidad que motivó a proponer el proyecto.

Durante el taller se llevaron a cabo actividades de socialización, apropiación y desarrollo de conocimientos, sobre los elementos del diseño de proyectos, a través de la división de tareas y el trabajo en grupos.

Esto permitió a la estudiante de Trabajo Social observar cómo aumentaba la cohesión grupal y cómo las mujeres trabajan ordenadamente, participando, emitiendo sus opiniones y haciendo propuestas. Y aunque continuaba la

³⁰ Centro de Investigación y Educación Popular, Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día No. 2, Pág. 12

barrera del idioma, se fue agilizando la comunicación, porque ya no solo una persona traducía, sino que había más participación entre las mujeres, para transmitir las instrucciones del proceso del taller.

También en esta etapa el grupo elaboró un cronograma, planificando un mes, de trabajo consistente en la capacitación para la elaboración, manejo administrativo y comercialización del shampoo, utilizando productos naturales y ecológicos.

Durante esta etapa la estudiante de EPS. de Trabajo Social desempeñó un papel de **Asesora**, en la búsqueda de mecanismos para mantener el interés grupal y en la planificación de actividades y de la capacitación.

Se hizo también un presupuesto, el cual ascendía a un total de Q. 9,000.00, planificando que la inversión sería costeada por SERJUS, SOSEP y las mujeres participantes.

El documento denominado "Guía para la elaboración del perfil de proyectos, de Fundación Rigoberta Menchú Tum, del año 2000", se utilizó como instrumento teórico para fundamentar un material didáctico popularizado, que se entregó a las integrantes de ASODIMA, el cual les servirá para consulta y como guía a otras mujeres que posteriormente se asocien al grupo para que identifiquen los elementos básicos que deben contener los perfiles. (Ver anexo III).

A continuación se presenta el perfil elaborado con el grupo:

**PROYECTO: “CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE SHAMPOO,
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES
AJPU (ASODIMA), CHICHÉ, EL QUICHÉ.
EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA
ESPOSA DEL PRESIDENTE (SOSEP)**

1. Localización:

Departamento de El Quiché, Municipio de Chiché, la capacitación se llevará a cabo en el casco urbano, utilizando las instalaciones del salón municipal, las mujeres que participarán provienen de las siguientes comunidades: Choaxan I, Tulunché I, Tulunché II, Carrizal, Laguna Seca I, Chupoj I, Chupoj II, Chupoj III, Población, Rinconada, Membrillal I, Membrillal II, Los Tzoc y Choyomché II.

2. Organización responsable:

Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, sede El Quiché.

La responsabilidad para ejecutar el proyecto, se compartirá con las integrantes de ASODIMA, que participarán en las capacitaciones y con una representante de Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)

3. Antecedentes del proyecto:

Las integrantes de ASODIMA decidieron elegir un proyecto de capacitación en la elaboración de shampoo, por el interés de incentivar el desarrollo de sus comunidades por medio de la autogestión, a través de la elaboración de un producto de consumo diario, utilizando materia prima orgánica, debido a que dichos recursos se pueden obtener de manera sencilla y práctica, utilizando recursos naturales como la sábila y el aguacate los cuales se cultivan en las comunidades de Chiché.

La necesidad de llevar a cabo este proyecto consiste en reconocer que a través de la capacitación, se pueden adquirir destrezas que favorezcan a las mujeres en la aplicación de un nuevo aprendizaje y a la vez generar un ingreso económico para sus familias, esta actividad permitirá fabricar y vender el producto elaborado, sin descuidar sus responsabilidades en sus hogares.

Las integrantes de ASODIMA saben que la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) a través del Programa “Creciendo Bien”, ha llevado a cabo proyectos de capacitación grupal sobre la elaboración de shampoo en otros municipios de Quiché, y por ello se abocaron a la Sede para obtener información, determinando que los aspectos de factibilidad técnicos,

económicos y operacionales para realizar este proyecto son favorables para el grupo.

4. Justificación:

Con el propósito de mejorar sus ingresos económicos, las mujeres integrantes de ASODIMA, desean participar en una capacitación grupal sobre la elaboración, manejo administrativo y comercialización de shampoo, aprendiendo a realizar ese trabajo artesanal.

El fin de trabajar en coordinación con la SOSEP, consiste en recibir asesoría de un experto en el tema, además el grupo cuenta con el apoyo de Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS) para cubrir los gastos de inversión en logística, por ello quieren aprovechar la oportunidad que estas dos instituciones brindan, para obtener un aprendizaje que al llevarlo a la práctica les permita mejorar las condiciones de sus familias, influyendo en el desarrollo de su comunidad.

El llevar a cabo este proyecto, permitirá a las mujeres incursionar en otros ámbitos, aprovechar sus potencialidades y aprender una técnica de trabajo que les permita generar un aporte económico en sus hogares.

5. Objetivos del proyecto

5.1 Objetivo General

Incrementar los ingresos económicos de las asociadas de ASODIMA de 14 comunidades de Chiché, poniendo en práctica los conocimientos sobre la elaboración de shampoo.

5.2 Objetivos Específicos

- Aprender la técnica para la elaboración de un producto de consumo diario como es el shampoo.
- Recibir asesoría sobre la elaboración, manejo administrativo y comercialización de shampoo.

6. Población beneficiaria

En primera instancia se trabajará con un grupo de 40 mujeres, quienes se encargarán de replicar el conocimiento, con las asociadas de sus comunidades, previendo orientar a un total de 250 integrantes de ASODIMA, beneficiando indirectamente a sus grupos familiares

7. Tiempo de duración

Un mes, previendo realizar una reunión semanal, Las actividades a efectuar se describen a continuación:

Noviembre 2010				
Actividad	Semanas			
	1	2	3	4
Coordinación de logística y material a utilizar	■			
Orientación y elaboración de shampoo	■			
Asesoría para el manejo administrativo		■		
Asesoría para comercialización del producto			■	
Coordinación para la aprobación de microcréditos				■

8. Recursos

<p>HUMANOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ingeniero agrónomo SOSEP ➤ Mujeres integrantes de ASODIMA ➤ Representante de SERJUS 	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Salón Municipal Chiché
<p>FINANCIAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alimentación y transporte SERJUS ➤ Honorarios del profesional y materia prima, SOSEP ➤ Materia prima elementos orgánicos, Mujeres participantes 	<p>MATERIALES Y HERRAMIENTAS</p> <p>El grupo de mujeres se organizará para llevar el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mesas de trabajo ➤ 1 balde plástico con capacidad para 4 galones ➤ 1 paleta de madera ➤ 1 embudo ➤ 1 licuadora ➤ Aguacates o Sábila (dependiendo que producto decidan utilizar) <p>El representante de SOSEP, llevará el siguiente material:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Espesante, aromatizante, base del shampoo, colorante, Envases plásticos (para 8 onzas de producto)

9. Presupuesto

APORTE	INVERSIÓN EN QUETZALES
SOSEP	5,500.00
SERJUS	3,000.00
MUJERES	500.00
Total	9,000.00

Cuando se trabajó con el grupo de mujeres, la identificación de cada elemento que contienen los perfiles, se abordó cada uno de ellos relacionándolos con situaciones de cotidianidad, para su comprensión.

Por ejemplo para describir porqué era necesario asignarle un nombre al proyecto, se relacionó con la importancia del nombre propio, las mujeres expresaron que su nombre las identifica y las diferencia de otras personas.

Sobre la localización del proyecto, las mujeres expresaron que si una organización iba a brindar el aporte económico para ejecutar el proyecto, tenía que saber cuál era el lugar exacto para localizarlas.

Respecto a los antecedentes del proyecto, la relación que hicieron fue a la situación de conflicto armado que ha afectado históricamente al departamento de El Quiché, condicionando el desarrollo económico y social. Comprendiendo ellas que era importante identificar las necesidades que dieron origen al planteamiento del proyecto.

Para elaborar los objetivos, se relacionó con sus fines para participar en la capacitación grupal, exponiendo las mujeres qué esperaban aprender y porque les iba a servir conocer que elementos conforman un perfil de proyectos.

Antes de hacer el presupuesto, realizaron un ejercicio, en el que anotaron los ingredientes necesarios para elaborar el platillo típico de Chiché, asumiendo que

iban a realizar una reunión donde asistirían 15 personas, esto permitió a las mujeres, identificar que así como suponían cuanto tenían que invertir para preparar un almuerzo, debían también saber porque era importante definir cuál es el costo para ejecutar un proyecto.

Durante la implementación del taller, tanto en la fase de planificación como de ejecución, se evaluaron los avances, limitantes y logros de la capacitación grupal. En las siguientes fotografías se observa a las mujeres participando en la elaboración del perfil, mediante exposiciones, diálogos grupales y evaluando verbalmente el resultado de las acciones realizadas durante las reuniones.

FOTOGRAFÍAS FASE DE EJECUCIÓN



Fotografía 5
Reunión en la que la estudiante de EPS orientó al grupo para identificar sus necesidades e intereses



Fotografías 6 y 7
Técnica para dividir en grupos de trabajo,
para elaborar la priorización de necesidades



Fotografías 8 y 9
Socialización de las mujeres, referente a los elementos
que contienen los perfiles de proyectos

3.5.3 Tercera fase: Evaluación

Por el orden en que se describe la sistematización se enumera esta fase, pero el proceso de evaluación se realizó paralelamente a las fases mencionadas con anterioridad.

En la primera etapa se evaluaron las necesidades propuestas por las mujeres, permitiendo esta acción diseñar el plan de trabajo para llevar a cabo el taller; utilizando para este proceso las técnicas de observación, reuniones y entrevistas, lo que permitió proponer estrategias de acción, para garantizar la consecución de los objetivos propuestos para realizar el taller.

La evaluación se llevó a cabo de forma verbal, planteando preguntas que fueron respondidas por las mujeres y la estudiante de EPS, para concretar las ideas de trabajo, las preguntas propuestas se describen a continuación:

1. ¿Para qué se quiere organizar un curso taller?

Para participar en una capacitación que oriente a las mujeres para elaborar proyectos.

2. ¿Cuáles son las expectativas de las participantes?

Aprender a hacer perfiles de proyectos, para solicitar apoyo económico para llevarlos a cabo.

3. ¿Qué metodología se va a utilizar?

Educación popular y técnicas participativas

4. ¿Qué información necesitan las participantes antes de iniciar el curso taller?

Conocer fechas, horario y lugares de reunión

Identificar conceptos básicos sobre los elementos de perfil de proyectos

5. ¿Cuáles son las características de las participantes?

Mujeres de diferentes edades, de distintas comunidades de Chiché, la mayoría habla el idioma k'iche'.

En cada reunión, se incluyó un espacio de evaluación acerca del desarrollo de las mismas, los logros y limitantes surgidas, este proceso permite medir la eficacia y eficiencia, así como los resultados y efectos, de participación tanto de un profesional en la asesoría y apoyo técnico, como de las integrantes del grupo.

Las preguntas giraban en torno a la técnica de apertura, si habían participado y qué se podía mejorar.

También se evaluaba si las técnicas de división de grupos habían sido efectivas y se les solicitaba que expresaran sus opiniones, acerca de las actitudes de sus compañeras, al compartir con mujeres de diferentes comunidades.

Se evaluaba si se había cumplido la agenda y si algún punto no se había llevado a cabo, se cuestionaba el porqué de ello y su relevancia.

Se solicitaba a las mujeres que expresaran y explicaran qué habían aprendido durante la reunión, para conocer sus opiniones.

La evaluación permitió entonces visualizar las relaciones sociales establecidas por las participantes, los cambios atribuidos a la capacitación grupal, identificar también la dinámica interna del grupo y los aprendizajes obtenidos.

La evaluación permitió realizar un proceso de análisis y reflexión sobre la participación de la EPS de Trabajo Social y el Papel representado durante el proceso de capacitación grupal.

También se efectuó esta actividad metodológica para fundamentar la toma de decisiones, en la solución de las necesidades propuestas por las mujeres permitiéndoles reflexionar sobre logros y limitantes del proceso ejecutado.

Las mujeres aprendieron un proceso para diseñar un perfil de proyecto, partiendo de sus perspectivas y conocimientos, esto les permitirá identificar cada elemento, al momento de elaborar otros perfiles de proyectos en un futuro.

Al finalizar el taller se utilizó una pauta evaluativa, para solicitar la opinión de las integrantes de ASODIMA, sobre el desempeño de la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado Johanna Guzmán, en la capacitación grupal, obteniendo las siguientes respuestas:

1. ¿La capacitación mediante el curso taller de elaboración de perfil de proyectos, aportó nuevos conocimientos al grupo?

Sí, porque identificamos como es un perfil para un proyecto, porque para nosotras era un tema desconocido.

2. ¿En el desempeño de la estudiante de EPS, consideran que tuvo dominio en el tema?

Si, porque conocía las necesidades del grupo y en algunas oportunidades costaba entenderle, por los términos que se utilizaban, pero siempre buscó la forma de dejar claras las cosas

3. ¿El taller se llevó a cabo de forma participativa?

Si, la mayoría de veces nos involucró en el tema para conocer nuestro punto de vista y buscar alternativas según nuestras necesidades

4. ¿Qué cualidades observaron en la estudiante de EPS, durante el taller de capacitaciones?

Su capacidad, su forma de expresarse, es una persona que da mucha confianza y se identifica mucho con su profesión.

5. ¿En qué se puede mejorar para que sean más efectivas las capacitaciones grupales?

Tenemos que ser puntuales y aprovechar las oportunidades que tenemos que nos apoyen profesionales.

El papel desempeñado por la estudiante de EPS. durante el proceso de evaluación, consistió en motivar, orientar y asesorar a las mujeres para emitir sus opiniones, respecto a las actividades llevadas a cabo.

Sin embargo, existieron limitantes porque las mujeres no estaban acostumbradas a evaluarse, ni evaluar el trabajo de otras personas, entonces existía poca participación al momento de emitir sus opiniones, según expresaban ellas por patrones culturales en los que se ha sometido a la mujer a no hablar, a no expresar lo que piensan, ni sus necesidades, y el proceso de evaluación les permitió aventurarse en una acción que pocas veces habían realizado, pero que aprendieron que era necesaria, para así poder tomar decisiones asertivas.

En las siguientes imágenes se observa, momentos en los que las mujeres tuvieron un espacio de socialización y evaluación de las reuniones.

FOTOGRAFÍAS FASE DE EVALUACIÓN



Fotografía 10
Evaluación verbal, de la fase de planificación del curso taller



Fotografías 11 y 12
Evaluación verbal sobre la fase de ejecución del curso taller

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LA EXPERIENCIA

“Se trata, ahora, de ir más allá de lo descriptivo, de realizar un proceso ordenado de abstracción, para encontrar la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de la experiencia. Por eso la pregunta clave de este tiempo es ¿Por qué pasó lo que pasó?”³¹

4.1 Reflexiones de fondo

Se fundamenta en una serie de preguntas que surgieron durante el proceso de capacitación grupal y la elaboración de la Sistematización de Experiencias.

A continuación se describen las preguntas más relevantes propuestas en el proceso de sistematización:

1. ¿Cuál fue el Papel desempeñado por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Trabajo Social?

Las acciones desempeñadas por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado, en las intervenciones de capacitación llevadas a cabo con el grupo de mujeres integrantes de ASODIMA, se fueron realizando de acuerdo a lo que se esperaba en el momento o etapa en la que intervenía; por ejemplo, cuando las mujeres solicitaron la asesoría para el apoyo técnico en la elaboración de perfiles de proyectos, la estudiante desempeño un papel de investigadora, paralelamente actuó como consultora, asesora y orientadora.

³¹ Jara, Oscar ¿Cómo sistematizar?. Una propuesta en cinco tiempos, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, San José Costa Rica, 1994 Pág. 117

Luego desempeñó un papel de planificadora y en el momento de ejecución del taller, el papel respondió a ser una educadora social informal; durante ese proceso también realizó acciones de movilización de recursos humanos y de evaluación.

2. ¿Se adecuó el papel de Trabajo Social al proceso de capacitación grupal, según el método de Trabajo Social de Grupos?

La EPS. de Trabajo Social identificó que el grupo de mujeres de ASODIMA, se encontraba en la etapa de Integración. Según la teoría del método de Trabajo Social de Grupos, en esta etapa el grupo se auto dirige, posee un liderazgo compartido y las actividades que realizan se dirigen al fortalecimiento grupal, en este caso el papel que corresponde desempeñar a el/la profesional de Trabajo Social es básicamente de Asesor/a, tanto en la búsqueda de mecanismos para mantener el interés de sus miembros, como en la planificación general de sus actividades y en la capacitación.

Sin embargo se concluye que, aunque ASODIMA tiene más de cinco años de haberse constituido, no significaba que se diera por sentado que el grupo se encontraba organizado, o que fuera más fácil trabajar con ellas, menos que la dinámica interna se desarrollara de acuerdo a la teoría.

Las mujeres esperaban que la estudiante de EPS. actuara como líder institucional, dirigiendo al grupo en lugar de asesorarles, pretendían que las intervenciones en las reuniones fueran de solo una vía, porque estaban acostumbradas que las organizaciones con quienes habían trabajado anteriormente, impusieran proyectos y la forma de trabajar, lo que no permitía el diálogo, la identificación de necesidades, la propuesta y la búsqueda de soluciones.

Esa fue una barrera que se presentó a la estudiante, por eso tuvo que trabajar en la sensibilización en cuanto a la importancia de aportar, proponer, hacer y aprender.

En la implementación del taller de capacitación grupal, se planificó utilizar la metodología de Educación Popular, porque es *“un proceso de acción y reflexión, participativo y crítico, que permite desarrollar la capacidad de análisis y creatividad, con vistas a la transformación de la sociedad³²”*.

Sin embargo fue dificultosa la aplicación de esta metodología, principalmente porque la participación de las mujeres se reducía a un grupo pequeño que manifestaba liderazgo y que era quien más emitía opiniones, se deduce que por el contexto social y la situación de las mujeres, que han permanecido por años en desventaja, recibiendo únicamente indicaciones de cómo actuar, que decir, mantenerse calladas, se tuvo que trabajar arduamente en la sensibilización, para el reconocimiento de la importancia de sus opiniones y pensamientos.

No es que se haya logrado en su totalidad, pero sí se impulsó al grupo, para que participara en el proceso del taller como actores protagónicos de la experiencia.

3. ¿Qué aspectos incidieron positivamente durante el proceso de capacitación grupal?

- La anuencia de las mujeres para participar en las reuniones y el cambio que se dio para ser propositivas durante el proceso del taller.
- En la interrelación con las mujeres integrantes del grupo, la estudiante practicó el secreto profesional, la responsabilidad, el respeto a los valores

³² Ezequiel Ander Egg, Diccionario de Trabajo Social, pág., 107-108

humanos y culturales, actitud propositiva y participativa, coherencia entre el discurso y la práctica social. Lo que permitió un mejor desempeño en el proceso de capacitación grupal y la influencia de la práctica de esos valores en las integrantes de ASODIMA en su convivencia grupal. Logrando empatía hacia el grupo y viceversa.

- La coordinación de trabajo con representantes de SERJUS, Fundación Guillermo Toriello y SOSEP, para evitar la duplicidad de acciones.
- El reconocimiento de las mujeres, de la importancia de actuar para cambiar su realidad y de su disposición para aprender haciendo
- El cambio de mentalidad de las mujeres para participar en el taller, sin esperar recibir algo a cambio, como sucedía con los programas asistencialistas.
- Contar con el apoyo económico por parte de SERJUS, para sufragar la inversión de logística del taller.
- Tener el apoyo de otra estudiante de EPS de Trabajo Social, para elaborar el material didáctico.

4. ¿Qué aspectos incidieron negativamente durante el proceso de capacitación grupal?

- Que la estudiante de EPS de Trabajo Social no hablara el idioma K'iche', constituyéndose en una barrera de comunicación.
- La impuntualidad de las mujeres para asistir a las reuniones, sin embargo, se deduce que esto sucedía, porque las reuniones fueron planificadas para los días en que había más afluencia de vehículos de transporte de las comunidades al área urbana, con el fin que el desplazamiento hacia el área

urbana fuera accesible, por eso precisaban en el día de mercado, hecho que permitía a las mujeres efectuar sus compras y ventas de productos de consumo, incidiendo en que no llegaran a tiempo a la reunión.

- El tiempo asignado para el Ejercicio Profesional Supervisado, no es suficiente, para ver resultados, si los proyectos que se realizan no se elaboran a corto plazo.
- Existía rivalidad entre las autoridades municipales e integrantes de ASODIMA, por no pertenecer al mismo partido político, esto provocó descontento del Alcalde, en que la estudiante trabajara con ese grupo, aunque se efectuó un proceso de mediación indicando que era una forma de representatividad por parte de la Oficina Municipal de Planificación a la cual fue asignada la estudiante de EPS de Trabajo Social, para no excluir al grupo de mujeres.

En ocasiones se observaron acciones que obstruían el trabajo, ya que en una oportunidad se prestó el salón municipal para efectuar una reunión y las llaves del mismo fueron entregadas después de la hora acordada, retiraron el mobiliario consistente en sillas y desconectaron el fluido eléctrico. También si las mujeres estaban inscritas en el programa Mi Familia Progresá, les prohibieron que asistieran a las reuniones de ASODIMA.

- Aunque al grupo le quedó el material didáctico como guía para elaborar un perfil, eso no es ninguna garantía para decir que ellas elaborarán una propuesta para un proyecto, porque en el tiempo en que se realiza esta sistematización, se ha tenido comunicación con las mujeres, quienes han indicado que no han trabajado en ninguna propuesta. Además aunque presentaron el perfil de elaboración de Shampoo en SOSEP, no se llevó a cabo el mismo, por existir intereses políticos, solicitando a las mujeres su afiliación al partido representado municipalmente.

5. ¿Qué acciones se proponen para desempeñar el papel de Trabajo Social durante el proceso de EPS?

- Formarse y autoformarse educativamente, para que las acciones que se realizan se adecuen a los contextos culturales, orientando la identificación y solución de necesidades.
- Reconocer que la complejidad de las Problemáticas Sociales demandan participaciones desde diferentes ámbitos, por lo que el profesional de Trabajo Social debe estar consciente de la realidad social y de la importancia del trabajo multidisciplinario, para aprovechar esos espacios ocupacionales apoyando procesos de desarrollo social.
- Es necesario el empoderamiento de las mujeres acerca del proceso de Investigación, como herramienta para la identificación de necesidades y problemas sociales.
- El/la Trabajador/a Social debe conocer y saber utilizar técnicas grupales, técnicas participativas y de Educación popular para el desempeño de su trabajo profesional.
- Practicar mediación entre gobiernos municipales, instituciones y epesistas, para trabajar con equipos multidisciplinarios, en busca del bien común.
- Prepararse para el conocimiento del contexto cultural, social, económico y político, del lugar donde corresponda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Corresponde a las/os profesionales en Trabajo Social manifestar actitudes éticas y prácticas de valores humanos en las relaciones interpersonales.

4.2 Los puntos de llegada

Este momento se refiere a formular las conclusiones y comunicar los aprendizajes del proceso de sistematización. Como referencia principal al eje de sistematización propuesto.

4.2.1 Lecciones aprendidas

- El efectuar el Ejercicio Profesional Supervisado en una comunidad de área rural, permite a las/los Trabajadoras/es Sociales identificar lo distinta que es la realidad social a la teoría aprendida, lo que conlleva un reto a adecuar las acciones de intervención, en la inserción comunitaria y se manifiesta en un crecimiento personal al reconocer las dificultades, volcándolas en experiencias positivas de aprendizajes.
- Aunque existe anuencia de las mujeres en participar en procesos de capacitación grupal, no es su prioridad, debido a que existen patrones culturales que les encuadran en representar roles domésticos. Quienes logran identificar que la participación de la mujer en ámbitos públicos es relevante, les toca luchar con situaciones de discriminación y rechazo, tienen que trabajar arduamente para abrirse campo en ambientes que permitan representatividad de género.
- En Guatemala no solo es en las áreas urbanas, sino también en las rurales, en las instituciones gubernamentales manipulan a las personas con fines políticos, lo que se presenta como dificultad en el momento de trabajar con grupos vulnerables, porque es difícil buscar el bien común y trabajar en la promoción de desarrollo comunitario cuando los intereses que existen de por medio reprimen la participación de las mujeres.
- Para el profesional de Trabajo Social, en algún momento el choque con la realidad, produce un desencanto al trabajar con los grupos, porque se tiene

que romper paradigmas en los que encasillan a los Trabajadores Sociales, como la persona que es paternalista, que promueve el asistencialismo, lo que lleva a que sea más desgastante la sensibilización, para que las personas comprendan que es un aporte profesional que se brinda y que este tiene que ver con la búsqueda conjunta de soluciones a las problemáticas manifestadas, pero que tienen que ser las personas integrantes de las comunidades quienes deben actuar en el reconocimiento de sus necesidades y en utilizar sus potencialidades y recursos para trabajar activamente en la resolución de las mismas.

- Cuando existe una barrera idiomática en los procesos de capacitación grupal, se corre el riesgo que los procesos no se desarrollen de acuerdo a los objetivos de trabajo propuestos, se incrementa el tiempo de trabajo, porque tienen que traducirse las indicaciones y las respuestas del grupo. Por lo que se considera que es necesario que los Trabajadores Sociales se especialicen en el aprendizaje del idioma materno del lugar donde se desarrollará el Ejercicio Profesional Supervisado, para que así pueda interpretar mejor las respuestas propuestas por los integrantes de los grupos con quienes se trabaja.
- El aprovechar los recursos institucionales y humanos, para no duplicar esfuerzos, permite que se facilite el trabajo de intervención profesional y promueve el reconocimiento de la importancia del trabajo multidisciplinario, para que no sea solo una persona a quien se le recargue el trabajo, sino que este se desarrolle de manera integral.
- La aplicación de la metodología de Trabajo Social de Grupos, utilizando técnicas de participación, grupales y de Educación Popular, permite que el trabajo se desarrolle ordenadamente y que se promueva la participación de las personas con quienes se trabaja, lo que facilita el proceso de capacitación grupal.

- El profesional de Trabajo Social debe poseer habilidades y conocimientos teóricos y metodológicos, así como el conocimiento de la realidad y el contexto social donde se desarrolla la experiencia, debe saber trabajar con equipos multidisciplinares aplicando principios éticos y valores humanos en sus actividades relacionales.

4.2.2 Relación de actores con la experiencia

En la experiencia que se sistematiza, participaron los siguientes actores:

El grupo de mujeres integrantes de ASODIMA: quienes participaron en el curso taller de capacitación grupal referente a la elaboración de perfiles de proyectos, aprendiendo y relacionando cada uno de los elementos con situaciones de cotidianidad. En esa experiencia las mujeres manifestaron agradecimiento al recibir asesoría de la Trabajadora Social en el incremento de conocimientos teóricos sobre los perfiles de proyectos, trabajaron haciendo, hecho que permite internalizar los aprendizajes.

La estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social: quien desempeñó un papel fundamentalmente de Asesora, actuando como representante de la Oficina Municipal de Planificación de Chiché ante el grupo de mujeres.

Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social de otro municipio de El Quiché: quien colaboró en la elaboración de material didáctico que fue utilizado en las capacitaciones grupales.

Representante de Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS): con quien se realizaron actividades de coordinación y apoyo económico para el desarrollo de las reuniones llevadas a cabo.

Representante de Fundación Guillermo Toriello: que trabajó en coordinación para que no se duplicasen esfuerzos en las capacitaciones grupales, efectuando acciones complementarias de capacitación.

Representante de Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) sede El Quiché: quien proveyó información sobre los términos de referencia propuestos por SOSEP, para realizar los perfiles de proyectos.

4.2.3 Relación de contexto con la experiencia

La relación de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA) con la Oficina Municipal de la Mujer de Chiché, se vio debilitada por existir intereses partidarios, que negaron el diálogo y coordinación al no estar las asociadas afiliadas al partido político que representa la Municipalidad, lo que debilitó la interlocución entre ambas instancias.

Existe interés de Organizaciones no Gubernamentales en promover la capacitación grupal en Chiché, permitiendo esto, orientar a las representantes de juntas locales de ASODIMA, en el empoderamiento sobre temáticas de participación y fortalecimiento grupal, así como la cohesión, e identificación con su fundamento filosófico, para continuar trabajando en el municipio.

La estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Trabajo Social, efectuó un proceso de inserción, correspondiéndole trabajar de forma creativa, responsable y comprometida para intervenir profesionalmente en la implementación del taller de capacitaciones sobre el diseño de perfiles de proyectos.

La coordinación institucional permitió el aprovechamiento de espacios de trabajo con el grupo de mujeres, empoderándoles en diferentes temáticas, efectuando un

trabajo multidisciplinario, para cubrir diferentes aspectos de capacitación grupal que requería ASODIMA.

4.2.4 Logros

- Apoyar el proceso de formación y aprendizaje sobre la elaboración de perfiles de proyectos, mediante la implementación del taller de capacitación grupal.
- Haber promovido el cambio de actitud en las mujeres, para visualizar la importancia de la capacitación grupal, como una herramienta necesaria para su impacto como Asociación a nivel comunitario.
- Utilizar el recurso de coordinación institucional, humano y económico para que fuera satisfactoria la implementación del taller, cumpliendo con los objetivos propuestos
- Propiciar en las mujeres el interés por participar en ámbitos en los que se tenga incidencia y representatividad.
- Aplicar procesos metodológicos de Trabajo Social y otras disciplinas, que permitieron realizar acciones oportunas en el desempeño profesional durante la implementación del taller.
- Sistematizar la experiencia refiriendo como hilo conductor el papel desempeñado por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, en la capacitación a mujeres de ASODIMA, con el fin que sea utilizada como documento de consulta, para que otros estudiantes de Trabajo Social que en un futuro realicen su práctica profesional, puedan identificar con que limitantes pueden enfrentarse y así mejorar sus experiencias.

4.2.5 Limitantes

- No hablar el idioma K'iche', lo que limitaba la comunicación y aumentaba el tiempo de inversión por el momento de la traducción en doble vía, es decir de lo que expresaba la EPS de Trabajo Social y lo que expresaban las mujeres.
- El desinterés de las autoridades locales, por promover el desarrollo comunitario.
- Que el grupo no contara con recursos económicos, para la implementación de proyectos de capacitación grupal.
- La existencia de programas asistencialistas, no permitían la participación activa de las mujeres en la solución a sus problemáticas, porque estos han influido para que los comportamientos se reflejen en conformismo, apatía y desinterés por la capacitación grupal.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA DE CAMBIO

Esta propuesta surge como respuesta al análisis y reflexión de la sistematización de experiencia denominada: *PAPEL DE LA ESTUDIANTE DE E.P.S. DE TRABAJO SOCIAL, EN LA CAPACITACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES AJPU, (ASODIMA), DE CHICHÉ, EL QUICHÉ, EN EL PERÍODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE 2010.*

En dicha experiencia se identificaron lecciones aprendidas, logros y limitantes que conllevan a replantear la intervención profesional y a proponer cuales competencias conceptuales (conocimientos y aprendizajes), procedimentales (habilidades y destrezas) y actitudinales (principios, valores y actitudes) se requieren para el trabajo con mujeres.

El objetivo es describir el perfil óptimo que debe poseer el/la profesional de Trabajo Social, para que otras/os estudiantes que ejecuten prácticas similares, definan si cumplen con las características, y si no, que en la marcha se fortalezcan en las competencias requeridas, para que sus acciones a desempeñar en el área educativa informal, respondan eficientemente a las demandas del grupo y a la satisfacción personal en el desempeño profesional.

Tomando en cuenta que la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a partir del año 2010 adoptó el modelo curricular de Competencias Profesionales Integradas, con enfoque holístico; y que como parte del pensum de estudios incluye el Ejercicio Profesional Supervisado, se decidió llevar a cabo un proceso de investigación, en dicha unidad académica, para elaborar una propuesta de perfil profesional de Trabajo Social, en procesos de asesoría a organizaciones de mujeres del área rural, que sea acorde al modelo acogido.

PERFIL DEL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA CAPACITACIÓN, DIRIGIDA A ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL ÁREA RURAL EN GUATEMALA

5.1 Introducción:

Para fundamentar este perfil se solicitó la opinión de 50 personas, concentradas en 4 grupos, conformados de la siguiente manera: el primero por 15 profesionales en Trabajo Social, el segundo por 11 profesionales de otras disciplinas, el tercero por 15 estudiantes de Trabajo Social que efectuaron su ejercicio profesional en el año 2010 y el cuarto por 9 mujeres integrantes de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, ASODIMA.

Para recopilar la información de los primeros 3 grupos, se utilizaron 41 boletas de preguntas abiertas (Ver anexo IV), en donde cada persona, expresó distintas opiniones, que a su parecer corresponden a las características de las competencias: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

El primer grupo fue conformado por profesionales de Trabajo Social, que laboran en la Escuela de Trabajo Social, en las áreas de docencia, coordinación, asesoría y supervisiones de prácticas, considerando que a través de sus experiencias de trabajo han identificado aspectos relevantes que son necesarios aplicar para mejorar las prácticas.

Para agilizar la recopilación de información, durante el mes de agosto 2011, se hizo entrega de una boleta de recolección de datos, únicamente a las/los profesionales de Trabajo Social, con quienes la estudiante de Trabajo Social interactuó durante su proceso de formación académica, tomando en cuenta a 25 personas; sin embargo solo se obtuvo respuesta de 15 personas.

Quienes no respondieron la boleta, argumentaron que la ocupación en sus actividades laborales no les permitió escribir sus opiniones y una persona expuso que perdió la boleta.

El segundo grupo fue conformado por profesionales de otras ciencias, que laboran como docentes en la Escuela de Trabajo Social, considerando que en sus experiencias de trabajo en equipos multidisciplinarios, han observado el desempeño de trabajadoras/es sociales y pueden decir cómo, acciones específicas de sus disciplinas, complementan el Trabajo Social con grupos.

El proceso de recolección de información fue el mismo del primer grupo, en este caso solo una persona no respondió, argumentando no haber tenido tiempo para contestar la boleta. En total 11 personas manifestaron sus opiniones, entre ellas se incluye profesionales de las Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas, Ciencias Matemáticas y Ciencias Políticas.

El tercer grupo lo conforman estudiantes de Trabajo Social que efectuaron su Ejercicio Profesional Supervisado en el año 2010, se solicitó su opinión, porque desde su propia experiencia, pueden identificar qué competencias requirieron aplicar para su desempeño y sugerir estas para la acción profesional.

La recopilación de información se llevó a cabo utilizando el correo electrónico. De acuerdo a un listado de direcciones obtenido en el año 2010, la estudiante envió el correo a 45 personas, percatándose que 6 personas no lo recibieron porque la dirección no era correcta, otras personas no respondieron por sus ocupaciones cotidianas o porque el correo no lo utilizan frecuentemente. En conclusión se obtuvo respuesta únicamente de 15 estudiantes.

Considerando que el punto de vista del grupo de mujeres, de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses, AJPU, ASODIMA, de Chiché, El Quiché, como actoras de la experiencia sistematizada, es de suma importancia,

para identificar cuáles son sus expectativas en cuanto a las actitudes, conocimientos y valores que debe manifestar el/la profesional de Trabajo Social al llevar a cabo procesos de capacitación grupal; se coordinó con una Trabajadora Social de Chiché el apoyo para solicitar a las asociadas de ASODIMA sus opiniones, enviándole a su correo una boleta de recopilación de datos.

Las mujeres efectuaron una Asamblea el día 03 de agosto de 2011 y se había coordinado con ellas, para que en un punto de agenda respondieran el instrumento, sin embargo la Trabajadora Social de Chiché no pudo asistir y fue una semana después que aplicó el instrumento, pero solo participaron 9 mujeres integrantes de la Junta Directiva.

La organización de la información se dificultó, por la amplitud de respuestas adquiridas, por lo que la estudiante procedió a organizar las características de cada competencia en categorías, de acuerdo a la interpretación que dio a las respuestas, relacionando sinónimos y conceptos parecidos, para disminuir el número de enunciados.

Para describir las competencias sugeridas por los tres grupos, se elaboraron tablas de datos que permitieron efectuar comparaciones de las respuestas, en que existieron coincidencias y divergencias en los tres grupos.

La comparación no pudo hacerse con el grupo de mujeres, porque con ellas se utilizó, un instrumento distinto para recopilar la información, este consistió en un cuestionario de cinco preguntas, donde la respuesta fue consensuada por las 9 mujeres, emitiendo una sola respuesta por cada pregunta.

Sin embargo se hizo un análisis, respecto a las similitudes y diferencias de las respuestas de los 4 grupos, para conformar los ejes enunciados en el perfil.

El perfil de Trabajo Social propuesto en este documento se conforma en 3 ejes, el primero, enumera las características conceptuales, siendo estas: los conocimientos y aprendizajes necesarios, que debe poseer el/la Trabajador/a Social, para que su intervención profesional sea asertiva, el segundo: lo conforman las características procedimentales que se refieren a la forma en que se llevan a cabo los procesos de trabajo con grupos y por último el eje actitudinal: que engloba los valores, principios y actitudes que debe manifestar el profesional en su desempeño.

5.2 Justificación:

La transferencia de aprendizajes y conocimientos al trabajar procesos educativos informales, se convierten en un reto para las/los Trabajadoras/es Sociales, debido a que en la experiencia práctica se enfrentan con situaciones distintas a los conocimientos teóricos y porque cada grupo posee dinámicas diferentes.

Este reto se vuelve aún mayor, cuando se trabaja con grupos de mujeres, debido a que factores históricos y sociales han incidido negativamente en su educación y participación en procesos de capacitación grupal, porque siguen condicionadas a situaciones de desventaja y sin desvincularse de responsabilidades domésticas, hechos que limitan su participación.

Entre las limitantes que presentó la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de Trabajo Social cuando trabajo con el grupo de mujeres, se puede hacer mención de vacíos en cuanto a la formación teórica a nivel académico, también que no poseía especialización en el tema abordado y que sus conocimientos estaban desactualizados, hecho que no permitía retroalimentar la relación entre teoría y práctica. También dedujo que es necesario fortalecerse en la aplicación de metodologías participativas que permitan un mejor desempeño al trabajar con personas analfabetas o que poseen un bajo nivel educativo. Otro

factor que limita el desempeño profesional es el desconocimiento del idioma materno del lugar donde se trabaja, hecho que dificulta los procesos de formación educativa, por existir barreras de comunicación.

*Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado*³³.

Por ello en este perfil se sugiere que competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales son necesarias para el desempeño profesional, al trabajar con organizaciones de mujeres, en el área rural de Guatemala.

Tomando en cuenta que las **competencias conceptuales** requieren la actualización constante de conocimientos, referentes a la capacitación grupal que el/la profesional de Trabajo Social pretenda llevar a cabo y que sea capaz de asimilar cambios, desarrollando destrezas de investigación constante para su actualización.

Respecto las **competencias procedimentales**, las habilidades y destrezas deben enfocarse principalmente en el auto aprendizaje, lo que conlleva al profesional en Trabajo Social a ser responsable de sus actuaciones, en contextos que demandan creatividad, reflexión y crítica.

Entre las **competencias actitudinales** es necesario que prevalezcan en el/la profesional de Trabajo Social, el optimismo, autenticidad, responsabilidad, respeto y tolerancia, para que sus actuaciones incidan en generar un buen ambiente de trabajo para el desempeño profesional.

³³ es.wikipedia.org/wiki/Competencia, Vázquez Valerio Francisco Javier 14-09-2011

5.3 Objetivos:

- Definir el perfil profesional del/la Trabajador/a Social, que guie su acción profesional, en actividades de capacitación grupal dirigidas a organizaciones de mujeres del área rural de Guatemala.
- Describir las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales del/la Trabajador/a Social requeridas para actuar en el área profesional definida.

5.4 Descripción de competencias

En este apartado, se presentan las respuestas del grupo de mujeres de ASODIMA, para identificar sus expectativas acerca de las competencias que debe presentar el/la profesional de Trabajo Social; también se describen las respuestas de los 3 grupos de profesionales, de acuerdo a cada eje, para distinguir las diferencias y similitudes de sus respuestas, para su respectivo análisis.

Respuestas de las mujeres de ASODIMA:

1. Según su opinión, ¿Qué características debe tener la persona que proporcione capacitaciones al grupo de mujeres?

Tener un buen carácter, amable, dinámica y sobre todo muy buenas relaciones humanas.

2. ¿Qué cualidades debe tener la persona que facilita las capacitaciones?

Que le guste trabajar, saber y estar segura del tema que va a tratar, saber de antemano la clase de grupo con el cual trabajará y utilizar los dos idiomas y si no lo habla buscar traductor

3. ¿Qué conocimientos debe tener la persona que facilita las capacitaciones?

Conocer al grupo de trabajo, conocer a la comunidad y su contexto, conocer el proyecto a trabajar.

4. ¿Qué actitudes debe tener la persona que facilita las capacitaciones?

Una actitud positiva, identificarse como líder, dinámica y muy alegre.

5. ¿Qué valores humanos debe practicar la persona que trabaja con grupos de mujeres?

Respeto, tolerancia, solidaridad, la igualdad y el amor al prójimo.

5.4.1 Eje conceptual:

Este eje refiere los conocimientos y aprendizajes que debe poseer el/la profesional de Trabajo Social, que interviene en procesos de capacitación grupal dirigidos a organizaciones de mujeres del área rural de Guatemala. En el anexo V, Tabla 1, se enuncian las competencias sugeridas, según las opiniones del grupo de profesionales en Trabajo Social, el de profesionales de otras disciplinas y el de estudiantes de Trabajo Social que efectuaron su E.P.S. en el año 2010, representando el número de personas que mencionaron el enunciado y el porcentaje de las mismas respecto a su grupo.

Sin embargo se consideró conveniente organizar la información de tal forma que se destaque porcentualmente, en que competencias coinciden las/los entrevistadas/os que son más importantes para trabajar con organizaciones de mujeres. La tabulación de datos se observa en la tabla 2, del anexo V.

En dicha tabla se visualiza que el 51% del total de personas de los tres grupos coinciden en que, es importante que el/la profesional de Trabajo Social hable el idioma del lugar, porque esto facilitaría su inserción en los procesos de capacitación grupal, para evitar distorsiones en la comunicación.

También consideran importante que el/la profesional posea conocimientos teóricos y metodológicos, para que su intervención sea asertiva y de calidad, que permita responder a las expectativas grupales.

Es necesario hacer mención que las integrantes de ASODIMA, manifiestan que para ellas también es importante que el/la profesional de Trabajo Social conozca las características culturales, hable el idioma del lugar y que esté al tanto de la realidad nacional.

Entre las competencias propuestas por el grupo de profesionales en Trabajo Social y el de estudiantes de E.P.S. coinciden en que es necesario el conocimiento de aspectos legales para asesorar a las mujeres, que el/la profesional conozca la teoría de políticas sociales y que sepan utilizar sistemas operativos. Estas competencias generales se adquieren durante el proceso formativo.

Así mismo, los/as estudiantes de EPS, profesionales de otras disciplinas y el grupo de mujeres, consideran que es importante que el/la Profesional de Trabajo Social conozca y maneje los temas de capacitación.

A partir de lo expuesto anteriormente, se considera que las competencias conceptuales que debe poseer el/la profesional de Trabajo Social, para actuar con mayor asertividad al trabajar con grupos de mujeres del área rural sean las siguientes:

- Conocimiento de la realidad nacional y la memoria histórica, en su dimensión económica política, social y cultural, para comprender mejor los contextos en los que interviene.

- El/la profesional de Trabajo Social debe saber cómo diseñar, ejecutar y evaluar Investigaciones, para proponer soluciones a los problemas y necesidades que presentan las mujeres del área rural.
- Es de suma importancia que conozca las leyes, tratados y convenios que amparan a las mujeres en sus derechos.
- Debe conocer también la teoría de género e interculturalidad tanto en su formación educativa como en la práctica profesional.
- El conocimiento y aplicación de la metodología de Educación Popular, es relevante, debido a que se trabaja con grupos en los que sus integrantes presentan bajos o nulos niveles de escolaridad, permitiendo este proceso partir de los conocimientos y puntos de vista de las mujeres, para trabajar acorde a sus necesidades.
- También el/la profesional de Trabajo Social debe manejar la teoría y metodologías para la sistematización de experiencias sociales, con el fin de generar nuevos conocimientos.
- El/la profesional tiene que saber cómo elaborar proyectos de capacitación, que respondan a las necesidades propuestas por las mujeres, de acuerdo a su contexto y recursos con los que cuentan.
- Es necesario que conozca y aplique técnicas participativas, para dinamizar y hacer más efectivo el trabajo grupal.
- El conocimiento de disciplinas afines al Trabajo Social como: sociología, psicología, antropología, permitirá al profesional tener una concepción integral de los acontecimientos y circunstancias que giran en torno al trabajo con grupos de mujeres.

- Es indispensable el conocimiento del idioma materno del área rural en la que realiza su práctica profesional, para que haya mayor fluidez en la comunicación.
- El/la profesional de Trabajo Social debe conocer como mínimo las siguientes temáticas: feminismo, derechos humanos, exclusión social, globalización, resolución de conflictos, desarrollo humano, perfiles de proyectos, conservación y cuidado del medio ambiente, temas de crecimiento personal, ciudadanía, organización comunitaria, participación de la mujer, investigación, planificación y promoción social entre otros.

5.4.2 Eje procedimental:

Este eje refiere las habilidades y destrezas indispensables, para que el desempeño profesional sea efectivo al trabajar con organizaciones de mujeres.

Al igual que el eje anterior, para conformar las competencias se organizó la información realizando un comparativo de la coincidencia de opiniones del grupo de profesionales en Trabajo Social, de profesionales de otras disciplinas y estudiantes de EPS. Representando esta información en el anexo V, tabla 3.

De acuerdo a la información propuesta por el total de personas entrevistadas, coinciden en 8 competencias procedimentales, como más importantes para que sean aplicadas por las/los profesionales de Trabajo Social; más del 50% consideran importante que sea fluida la comunicación, porque esta acción es relevante en los procesos de capacitación grupal.

En el anexo V, tabla 4, se observa la jerarquización de las competencias procedimentales, de acuerdo a la coincidencia de respuestas del total de personas entrevistadas.

Cabe mencionar que el grupo de mujeres coincide también en que el/la profesional en Trabajo Social domine el tema de capacitación y que ejerza y promueva el liderazgo democrático.

Las/os profesionales de Trabajo Social y profesionales de otras disciplinas coinciden en que el/la Trabajador/a Social debe promover la participación, saber aplicar procesos de investigación, poseer la habilidad para mediar conflictos y saber utilizar equipo de computo y equipos audiovisuales.

También en las opiniones propuestas por profesionales de Trabajo Social y el grupo de estudiantes de EPS, existen coincidencias, respecto a las competencias procedimentales. Referentes a la habilidad de análisis y síntesis, a la aplicación de procesos de ejecución y evaluación, coinciden también en que el/la profesional debe ser creativo/a y tener habilidad para elaborar material popularizado.

Para el grupo de profesionales en Trabajo Social y el de estudiantes, así como para el grupo de ASODIMA, también es importante que el/la profesional aplique buenas relaciones interpersonales en su desempeño.

Entre el grupo de profesionales de otras disciplinas y el grupo de estudiantes de EPS, formularon opiniones similares en las siguientes competencias:

1. Que el profesional de Trabajo Social sepa formular proyectos; y
2. Si no sabe hablar el idioma, gestione el apoyo de intérpretes, para mejorar la comunicación.

También las mujeres manifestaron interés, en que el/la profesional de Trabajo Social se apoye con personas que traduzcan al idioma de la localidad, en el caso que no sepa hablar el idioma.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se sugiere que las características procedimentales que posea el profesional de Trabajo Social, giren en torno a los siguientes planteamientos:

- El/la Profesional de trabajo Social debe tener la habilidad de analizar e interpretar los resultados de su trabajo, además de evaluarlos para modificar y mejorar sus actuaciones profesionales.
- Es necesario que posea la capacidad de coordinar acciones con equipos multi e interdisciplinarios al igual que con grupos y autoridades; para diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social.
- Debe tener también la habilidad práctica para aplicar técnicas participativas y de educación popular, que motiven e involucren a las mujeres en las actividades de capacitación grupal, favoreciendo su desarrollo personal.
- El/la profesional de Trabajo Social debe ser capaz de planificar las acciones que le permitan detectar necesidades e intereses grupales, mediante el uso de técnicas de investigación para guiar e intervenir en procesos de toma de decisiones.
- Debe saber comunicarse efectivamente en forma verbal y escrita utilizando lenguaje sencillo y claro.
- Es necesario que sepa impulsar el sentimiento de grupo y pertenencia
- En las acciones profesionales debe brindar acompañamiento, asesoría y saber trabajar en equipo, promoviendo el liderazgo compartido y participativo

- Es importante también la habilidad en el manejo de discusiones grupales que permitan analizar, críticamente la realidad social.
- Debe tener la habilidad de identificar las necesidades e intereses del grupo y ser capaz de planificar, ejecutar, evaluar proyectos de distinta naturaleza con las mujeres.
- El/la profesional de Trabajo Social debe poseer la habilidad de facilitar procesos educativos y de elaborar material didáctico popularizado.
- Si el/la profesional no conoce el idioma local, debe poseer la habilidad de coordinar las intervenciones con capacitadores bilingües, para facilitar el aprendizaje.
- Entre los conocimientos básicos es necesario que sepa aplicar la metodología de Trabajo Social, manejar vehículos, tecnologías de información y comunicación equipos audiovisuales, y el manejo de sistemas operativos Windows y aplicaciones de oficina (Office), entre otros.

5.4.3 Eje actitudinal:

Este eje describe los principios, valores y actitudes que debe poseer el/la Trabajador/a Social en su desempeño profesional.

De acuerdo a las opiniones propuestas por profesionales de Trabajo Social, profesionales de otras disciplinas y estudiantes de EPS de Trabajo Social, se presenta en el anexo V, tabla 5, el referente de coincidencia y diferencia de competencias propuestas.

Los tres grupos coinciden en la mayoría de las competencias actitudinales, para visualizar, la forma en que priorizaron las competencias, se presenta en el anexo V, tabla 6.

Más del 50% de las personas que opinaron, coinciden en la práctica de valores humanos, los cuales son necesarios de aplicar en cualquier contexto, sin embargo los grupos hacen énfasis en la práctica de dos valores, siendo estos el respeto y la responsabilidad.

El grupo de mujeres integrantes de la Asociación de mujeres Chichelenses AJPU, ASODIMA, también manifestaron que para ellas es importante que el/la profesional de Trabajo Social, practique los valores de respeto, solidaridad y tolerancia.

Igualmente el grupo de profesionales en Trabajo Social y el de otros profesionales coinciden en que el/la profesional de Trabajo Social debe poseer vocación de servicio.

Cada opinión proporcionada, fue importante para conformar este eje, tomando en cuenta las sugerencias se propone que el/la profesional de Trabajo Social que trabaja capacitaciones con organizaciones de mujeres, posea las siguientes características:

- Debe ser una persona optimista que estimula a las mujeres al logro de los objetivos propuestos y a que sean responsables de su propio trabajo y aprendizaje.
- La autenticidad es una característica que le permitirá expresar lo que siente o piensa, generando un clima de confianza y libre expresión para que sea más cercana la relación con el grupo de mujeres.

- Al practicar la aceptación y comprensión, generará un ambiente agradable, en el que las relaciones interpersonales se fundamenten en el respeto hacia la individualidad de cada mujer que participa en la capacitación grupal.
- Es muy importante que valore los conocimientos, experiencias y formas de trabajo de los grupos de mujeres. La práctica de la tolerancia posibilitará la convivencia y el descubrimiento de habilidades que poseen las mujeres.
- Debe manifestar responsabilidad para la efectividad en la planificación, elaboración del material de trabajo, en la puntualidad y organización, lo que permitirá el cumplimiento de los objetivos propuestos en la capacitación grupal.
- Es necesario que el/la profesional de Trabajo Social practique el respeto, haciendo hincapié en el valor de las mujeres, y en la importancia del tiempo invertido para participar en la capacitación grupal.
- Es preciso que el/la profesional practique principios y valores de Trabajo Social con compromiso ético.
- Por último y no menos importante, el/la profesional de Trabajo Social debe manifestar, solidaridad, perseverancia, empatía, discreción, actitud positiva, vocación de servicio, compromiso social, identificación con sectores populares, amor a la naturaleza, entre otros.

5.5 Perfil propuesto para profesionales en Trabajo Social, para la capacitación, dirigida a organizaciones de mujeres del área rural en Guatemala.

El perfil sugerido para los profesionales de Trabajo Social que trabajan con organizaciones de mujeres del área rural de Guatemala, enuncia las competencias

conceptuales, procedimentales y actitudinales, que guíen su desempeño profesional.

COMPETENCIAS		
CONCEPTUALES (conocimientos y aprendizajes)	PROCEDIMENTALES (Habilidades y destrezas)	ACTITUDINALES (Valores, principios y actitudes)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce y aplica la estructura del método de Trabajo Social de grupos ➤ Maneja y aplica teoría de sistematización de experiencias ➤ Habla el idioma de la comunidad ➤ Conoce la realidad nacional ➤ Conoce la teoría de Género ➤ Conoce y aplica procesos de investigación, planificación, ejecución y evaluación ➤ Conoce las características culturales de la comunidad ➤ Conoce y aplica la metodología de Educación popular ➤ Conoce y aplica teorías de disciplinas afines al Trabajo Social ➤ Conoce y aplica acciones de mediación de conflictos ➤ Posee conocimiento en leyes, tratados y convenios que amparan a las mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Posee eficiente comunicación verbal y escrita ➤ Sabe trabajar en equipo ➤ Aplica técnicas participativas ➤ Posee dominio del tema de capacitación requerido ➤ Aplica procesos de Investigación y Organización ➤ Realiza acciones de planificación ➤ Ejerce y promueve el liderazgo democrático ➤ Posee capacidad de crítica y reflexión ➤ Promueve la participación ➤ Posee la habilidad para mediar conflictos ➤ Presenta habilidad de conducción en las capacitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respeto la diversidad y la dignidad de la persona ➤ Aplica Principios éticos y valores de Trabajo Social ➤ Posee compromiso social ➤ Se identifica con sectores populares ➤ Reconoce las capacidades de las mujeres ➤ Practica la discreción y brinda confianza

COMPETENCIAS		
CONCEPTUALES (conocimientos y aprendizajes)	PROCEDIMENTALES (Habilidades y destrezas)	ACTITUDINALES (Valores, principios y actitudes)
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce y maneja el tema de capacitación requerido ➤ Posee conocimientos en el manejo de sistemas operativos Windows y aplicaciones de oficina (Office) ➤ Conoce y aplica procesos de participación y organización ➤ Conoce y aplica técnicas participativas Posee conocimiento de los siguientes temas: Derechos Humanos, perfil de proyectos, exclusión social, globalización, feminismo, trabajo con mujeres, desarrollo humano, inclusión social, memoria histórica, incidencia política, autoestima, medio ambiente, políticas sociales e interculturalidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sabe utilizar equipos audiovisuales ➤ Orienta la solución de problemáticas ➤ Promueve el sentido de pertenencia al grupo ➤ Sabe aplicar metodología de educación popular ➤ Sabe utilizar equipo de computo ➤ Posee capacidad para elaborar diagnósticos ➤ Posee la habilidad de análisis y síntesis ➤ Aplica procesos de ejecución y evaluación ➤ Posee la habilidad para elaborar material popularizado ➤ Posee creatividad ➤ Aplica buenas relaciones interpersonales ➤ Sabe formular proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Persona proactiva, emprendedora, sociable, extrovertida, optimista ➤ Practica los siguientes valores: responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad, puntualidad, sinceridad, perseverancia e integridad

CONCLUSIONES

- La sistematización de la experiencia, permitió el análisis de logros y limitantes que distinguen aspectos que se pueden difundir y servir de guía a otras/os estudiantes que en un futuro efectúen su práctica profesional, para que mejoren sus propias practicas, refiriendo como hilo conductor el Papel desempeñado por la estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social, en un proceso de capacitación grupal dirigido a mujeres.
- Las mujeres del área rural de Guatemala tienen que trabajar arduamente, para participar en ámbitos que permitan la representatividad de género, por ello es importante que participen en actividades de capacitación grupal que les ayuden a adquirir conocimientos de los temas que han sido excluidas, por los patrones culturales que les rodean, para que al aplicarlos incidan en el desarrollo de sus comunidades.
- La aplicación de la Metodología de Educación Popular, a través de un proceso de capacitación grupal en el ámbito educativo informal, utilizando técnicas participativas, permitió que las integrantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, ASODIMA adquirieran habilidades para aprender a elaborar perfiles de proyectos, identificando cada elemento que lo conforma, con el fin de ser más productivas en su entorno comunitario, mediante la implementación de proyectos que les beneficien.

- El Ejercicio Profesional Supervisado es una experiencia, que permite a los/as estudiantes de Trabajo Social, egresados/as de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conocer la realidad guatemalteca, al permanecer en una comunidad de área rural, compartiendo vivencias con los comunitarios y sus experiencias de trabajo organizativo, grupal y a nivel comunal. La inserción de las/os estudiantes en los ámbitos comunitarios, posibilitan la aplicación de conocimientos adquiridos durante la formación académica.
- Durante el Ejercicio Profesional Supervisado, la aplicación de conocimientos teóricos y metodológicos, la práctica de habilidades y destrezas, así como la aplicación de principios éticos y valores humanos, permiten que el/la Trabajador/a Social desempeñe sus actividades profesionales con mayor calidad.
- Es importante reconocer la importancia del trabajo multidisciplinario, para no duplicar esfuerzos, al llevar a cabo procesos de capacitación grupal, con organizaciones de mujeres.
- Corresponde a las/los profesionales de Trabajo Social, mediar para que las autoridades comunitarias se interesen en la promoción y participación de las mujeres en las actividades de desarrollo comunitario, sensibilizándoles en que no deben existir manipulaciones con fines políticos para atender a las organizaciones de mujeres.
- Es necesario que las/los profesionales de Trabajo posean la habilidad de coordinar las intervenciones con capacitadores bilingües, para facilitar los procesos de capacitación grupal, cuando desconocen el idioma del lugar, para disminuir problemas de comunicación por la barrera idiomática.

- Debido a que sistematizar permite comprender y mejorar nuestras propias prácticas, las lecciones aprendidas durante el proceso de sistematización de experiencia denominado “Papel de la estudiante de E.P.S. en la capacitación a la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses, AJPU, ASODIMA, de Chiché, El Quiché, durante el periodo de abril a septiembre 2010” llevaron a replantear la intervención profesional y a proponer mediante la elaboración de un perfil profesional, las competencias conceptuales (conocimientos y aprendizajes), procedimentales (habilidades y destrezas) y actitudinales (principios, valores y actitudes) necesarias para el trabajo con mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel, "Diccionario de Trabajo Social", Editorial Lumen, 6ª. Impresión, p.351

ANDER-EGG, Ezequiel. "Introducción al Trabajo Social", Editorial Lumen/Hvmanitas, 2ª. Edición, 1996, p.368

Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), Las organizaciones sociales en Guatemala, Texto para debate No. 14, Agosto 1997

CALDERÓN Pérez, Felipe de Jesús. "Consideraciones generales sobre capacitación de grupos", Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Serie de cuadernos didácticos, 3ª. Edición, 1987, p.36

CALIVÁ E., Juan. "Manual de capacitación para facilitadores" / IICA, – San José, C.R.: IICA, 2009. 102 páginas

Centro de Investigación y Educación Popular, Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día No. 2, Pág. 12

CONALFA, Sede Chiché, registros 2009

CONTRERAS de Wilhelm, Yolanda. "Trabajo Social de Grupos", Editorial Pax México, 2ª. Edición, 2003, p.157

Departamento de Trabajo Social de Grupos. Escuela de Trabajo Social. "Etapas del proceso de desarrollo del grupo", Versión corregida 2005

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2006

Fundación Rigoberta Menchú Túm, "Guía para la elaboración del perfil de proyectos", Folleto popularizado, Guatemala, 2000, p.16

GUZMÁN González, Lilian Johanna e HIGUEROS Morales, Carmen Ivette. Diagnóstico Municipal Chiché, Abril 2010, 55p.

H. Jara, Oscar. "Para sistematizar experiencias", Editorial San José de Costa Rica, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, 1994. 243 paginas

Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002

Consultas en internet

<http://dinamicasgrupales.blogspot.com/2009/01/tipos-de-tnicas-1-tnicas-vivenciales.html>. 31-10-2011

<http://mazariegoslam.blogspot.es/1210624740/>, Conchi Vera-Valderrama, la educación en Guatemala, El sistema educativo en Guatemala. 22-04-2011

<http://www.cimacnoticias.com.mx/site/07071603-Guatemala-La-mater.19311.0.html>, Trejo Alba, Cimacnoticias. 22-04-2011

<http://www.mujeresnet.info/2006/08/mujeres-indgenas-la-triple-opresin-y.html>, Lever, M. Elsa, Mujeres indígenas, la triple opresión y discriminación. 31-10-2011

http://www.prensalibre.com/economia/pais-crece-tasa-desempleo_0_403759625.html, Gamarro Urias, En el país crece la tasa de desempleo. 23-04-2011

trabajosocial.usac.edu.gt, 12-07-2011

webs.uvigo.es/educacion-ou/arquivos/PERFIL-PROFESIONAL-TS.pdf, 26-07-2011

www.ine.gob.gt/np/encovi/ENCOVI2006/PRESENTACION.pdf. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI, 2006, 57p. pág. 33-35. 20-04-2011

www.lai.at/veranstaltungen/latag2002/symposium/.../exp_garcia.pdf consulta 22-04-2011

www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_1402.pdf, plan de desarrollo Chiché, El Quiché, diciembre 2010. 31-10-2011

www.unah.edu.hn, 15-07-2011

ANEXOS

Anexo I
Matrices de recopilación de datos

MATRIZ CUADERNO DE DIARIO							
FECHA	OBJETO	EVENTO	PROCESO	RESULTADO	PARTICIPANTES	OBSERVACIONES	PREGUNTAS

MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTEXTO

CARACTERISTICAS CONTEXTO NACIONAL	CARACTERISTICAS CONTEXTO REGIONAL	CARACTERÍSTICAS CONTEXTO LOCAL DONDE SE DESARROLLO LA EXPERIENCIA

MATRIZ DE CONCENTRACION DE INFORMACIÓN

OBJETO DE LA SISTEMATIZACIÓN	EJES	CONTENIDO	HALLAZGOS	FUENTE

MATRIZ DE LOS ACTORES DE LA EXPERIENCIA

ACTORES DE LA EXPERIENCIA	OPINION POSITIVA DEL PROCESO	OPINIÓN NEGATIVA DEL PROCESO	APORTES DEL TRABAJO REALIZADO	QUE SUGIERE PARA MEJORAR EL PROCESO
Grupo de Mujeres ASODIMA				
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social				
Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social de otro municipio de El Quiché				
Representante de Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)				
Representante de Fundación Guillermo Toriello				
Representante de Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP)				

Anexo II

PROYECTO: “CURSO TALLER EDUCATIVO DE ORIENTACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE MUJERES CHICHELENSES AJPU, CHICHÉ, EL QUICHÉ

I. DATOS GENERALES

Naturaleza del proyecto:	Social-educativo en la elaboración de perfiles de proyectos
Duración:	Abril a Octubre 2010
Lugar donde se desarrollará:	Sede Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, Chiché, el Quiché
Responsable:	Johanna Guzmán

II. JUSTIFICACIÓN

Debido a que la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA) se formó con la finalidad de promover y fortalecer la participación de las mujeres del área urbana y rural de Chiché, en los ámbitos sociales, económicos, políticos y culturales para lograr el desarrollo integral.

Y que su visión consiste en, ser la asociación que impulse la participación de la mujer en la planificación del desarrollo municipal, en Chiché, El Quiché. Se tiene como objetivo incrementar la participación e incidencia de las mujeres, en los espacios de toma de decisión dentro del sistema de Consejo de Desarrollo, mediante la formulación de planes integrales a nivel comunal.

Es por ello que se pretende iniciar un proceso de capacitación, con la finalidad de lograr cambios y mejoras, que permitan desarrollar mayores competencias, en los ámbitos en los que se desenvuelven las mujeres, que participan como miembros de la asociación.

A través de un taller socioeducativo y contando con la intervención de una profesional en Trabajo Social, se espera implementar capacitaciones, referentes a

la elaboración de Perfiles de proyectos, dirigido al grupo de mujeres, miembros de las Juntas Locales de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA), efectuando el mismo en un ámbito educativo no formal.

Ya que es por medio del proceso de Educación que las personas interiorizan una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que le resultan útiles para su formación psicosocial.

Durante el desarrollo del taller se abordarán temas referentes a la elaboración de Perfiles de Proyectos, para que el grupo de mujeres, activamente participe en la elaboración de perfiles de proyectos productivos, que al implementarlos les permitan adquirir un ingreso económico, para ellas y su grupo familiar.

III. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL:

- Construir un espacio de intercambio de experiencias a través de la participación de las mujeres, miembros de las Juntas Locales de la Asociación, en un taller en el que se abordarán temas relacionados con la elaboración de perfiles de proyectos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar reuniones quincenales, convocadas alrededor del proceso socioeducativo, para la orientación mediante un taller de capacitaciones, sobre la elaboración de perfiles de proyectos.
- Promover el desarrollo integral de las mujeres mediante su participación en espacios de conocimiento, reflexión y puesta en práctica de la elaboración y reconocimiento de los elementos que contienen los perfiles de proyectos.

IV. METAS

- Desarrollar 1 reunión, de investigación, referente al Trabajo llevado a cabo por la Asociación de Mujeres, en Chiché.
- Guiar al grupo integrado por 45 mujeres, en la identificación de su misión y visión, para encaminar el trabajo grupal respondiendo a su filosofía.

- Efectuar 1 reunión en la que se identifique cuales son las necesidades y problemas, que requieren de solución a través de un proyecto.
- Priorizar conjuntamente con el grupo de mujeres, un proyecto, para efectuar el perfil.
- Desarrollar 5 reuniones, en las que se aborden los elementos que contiene los perfiles de proyectos, constituyendo un perfil priorizado.
- Elaborar 1 guía, que permita a otras mujeres que se integren a la Asociación, conocer como se elaboran los perfiles de proyectos.

V. METODOLOGÍA

Se realizará el proyecto a través de un taller de capacitaciones, en el abordaje del tema “Elaboración de perfil de proyectos”.

Se implementará una metodología participativa, aplicando el método de Trabajo Social de Grupos, desarrollando una investigación diagnóstica, planificando y organizando las actividades, ejecutando y evaluando cada una de ellas.

Se utilizará la técnica de observación, reunión, visita domiciliaria y entrevista, así mismo se efectuarán técnicas grupales: participativas, de reflexión, evaluativas, de animación, etc.

VI. ORGANIZACIÓN

Las actividades que se realizarán en las reuniones se planificarán por la estudiante de EPS de Trabajo Social y se coordinarán con las integrantes de la Junta Directiva, y una representante de Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS) así mismo se informará al supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, de la Escuela de Trabajo Social, Lic. Florencio León sobre el desarrollo de cada actividad.

VII. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

MES Y SEMANAS AÑO 2010																																
Actividades	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Reunión para adquirir información Referente al trabajo efectuado por ASODIMA		■																														
2. Investigación Diagnóstica			■																													
3. Priorización de problemas y necesidades identificadas				■																												
4. Reunión de coordinación de intervenciones de trabajo, con integrantes de la Asociación y representante de SERJUS				■																												
5. Elaboración material didáctico					■				■				■				■															
6. Visitas domiciliarias, diferentes comunidades						■				■				■																		
7. Proceso de asesoría en la elaboración de perfiles de proyectos (Taller)						■				■				■				■				■				■				■		
8. Elaboración guía perfiles de proyectos																														■		
9. Clausura y evaluación																														■		

VIII. RECURSOS

Humanos:

- Mujeres miembros de las Juntas Locales de la Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA)
- Estudiante de EPS de Trabajo Social, de Chiché, El Quiché
- Representante Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)
- Supervisor EPS, Escuela de Trabajo Social
- Supervisor EPS, programa EPSUM

Materiales:

Instalaciones Sede ASODIMA, marcadores, papelógrafo, equipo audiovisual, cuaderno de trabajo, hojas, computadora, cañonera, impresora, información sobre perfiles de proyectos, memoria de cada reunión, documentos de apoyo, internet, transporte.

Institucionales:

- Asociación de Desarrollo Integral de Mujeres Chichelenses AJPU, (ASODIMA)
- Municipalidad de Chiché, Oficina Municipal de Planificación
- Servicios Jurídicos y Sociales (SERJUS)
- Escuela de Trabajo Social (USAC), Departamento de EPS de Trabajo Social
- Programa EPSUM

Financieros:

- Se hará uso de las instalaciones de ASODIMA para realizar las reuniones, así mismo se utilizará el equipo de oficina de la Oficina Municipal de Planificación, para elaborar el material didáctico.
- Los gastos presupuestados serán autofinanciados por la estudiante de EPS Trabajo Social, utilizando la ayuda becaria proporcionada por EPSUM.

IX. PRESUPUESTO

Material	Costo
Papel para papelógrafo	Q. 15.00
Fotocopias	Q. 100.00
Marcadores	Q. 45.00
Tinta Impresora	Q. 200.00
Hojas Bond	Q. 40.00
Transporte	Q. 200.00
Honorarios	Q.7,800.00
Total	Q. 8,400.00

X. EVALUACIÓN

Durante cada reunión se evaluará el cumplimiento de objetivos y metas, así mismo el desarrollo de la actividad, dicha evaluación será realizada por la estudiante de EPS y las participantes, utilizando técnicas de evaluación, participativas y verbales.

Se llevará a cabo evaluación final en la última reunión del taller, verificando el cumplimiento de metas y objetivos planteados en el proyecto, utilizando un cuestionario de preguntas para solicitar a las participantes, sus opiniones respecto a las actividades realizadas.

Anexo III

Guía para elaborar un perfil de proyecto

Etapas para elaborar un perfil de proyecto

1. Identificación de necesidades

A la identificación de necesidades también se le llama diagnóstico y consiste en hacer una investigación de la realidad de las mujeres, para conocer sus problemas, las causas y las consecuencias que provocan en sus vidas.

La participación de las mujeres en el conocimiento de los problemas que les afectan es muy importante para que el proyecto que se elabore ayude a resolverlos.

2. Priorización de necesidades

Luego se priorizan las necesidades, en ese momento se reúnen las mujeres para conocer la necesidad que más les afecta y que es urgente solucionar. Se plantean las siguientes preguntas:

¿Qué tan común es el problema? Al responder a esta pregunta se identificará cuántas personas son afectadas.

¿Qué tan grave es el problema? es decir, ¿Hasta qué punto afecta a las personas, familias y la comunidad?

Por último hay que preguntarse ¿En qué medida esta necesidad produce otros problemas?

Después de haber seleccionado el proyecto, hay que analizar que tan fácil o difícil será resolver la necesidad seleccionada o priorizada.

Hay que saber con que se cuenta para que el proyecto sea un éxito y resuelva la necesidad.

Por último hay que discutir y dejar claro que se ha hecho o que están haciendo las mujeres respecto a dicha necesidad.

3. Elaboración del perfil de proyecto

1. **Nombre del proyecto:** todo proyecto debe llevar un nombre sencillo, que dará a conocer el problema que se trata solucionar.
2. **Localización del proyecto:** consiste en señalar en qué lugar se ejecutará el proyecto. Por ejemplo: Departamento del Quiché, Municipio de Chiché, comunidad Cerritos 1.
3. **Organización o persona responsable:** hay que escribir que organización será la responsable de ejecutar el proyecto
4. **Antecedentes:** se refiere a la situación que dio origen al proyecto, acá hay que mencionar ¿Cuáles fueron las necesidades que motivaron proponer el proyecto?, ¿Dónde y cómo surgió la idea?
5. **Justificación:** se pretende mostrar la importancia del proyecto y el problema que se quiere resolver, también hay que decir cuál es el beneficio que traería a las mujeres.
6. **Objetivos:** debe establecerse con claridad lo que se quiere conseguir, el problema que se quiere resolver. Se divide en dos: objetivo general y objetivos específicos
 - 6.1 **Objetivo general:** se refiere a la contribución mas grande del proyecto, el cambio más amplio que se desea alcanzar en la comunidad
 - 6.2 **Objetivo específico:** se describen los logros que se quiere alcanzar con el proyecto
7. **Población beneficiaria:** se refiere a cuantas personas se atenderán con el proyecto

8. **Tiempo de duración:** se determina en cuanto tiempo será ejecutado o desarrollado el proyecto.
9. **Recursos:** se describe cuantas personas se necesita para la ejecución del proyecto y que materiales se necesitan
10. **Presupuesto:** es el que permite conocer cuánto cuesta todo el proyecto; qué cantidad se solicita y cuanto será el aporte de la comunidad.

Anexo IV



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
TRABAJO DE GRADUACIÓN
JOHANNA GUZMÁN
AGOSTO 2011



Tema: “Papel de Trabajo Social en la capacitación a mujeres”

BOLETA DE RECOLECCIÓN DE DATOS, PARA DEFINIR EL PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL, EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Objetivo: Conocer la opinión de Profesionales en Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas y estudiantes de Trabajo Social que efectuaron su E.P.S, en el año 2010, sobre las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que debe presentar el Trabajador Social que ejecuta **capacitaciones en el área rural de Guatemala, con grupos de mujeres, que presentan bajo nivel educativo y se comunican en su idioma materno.**

Favor anotar en el siguiente cuadro, las características de cada competencia, según su opinión.

CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
¿Qué debe saber? (Conocimiento)	¿Qué debe saber hacer? (Habilidades y destrezas)	¿Qué debe querer hacer? (Actitudes y Valores)

Anexo V
Tabulación de datos investigación para elaborar perfil profesional

Tabla 1: Eje conceptual

Eje conceptual							
No.	Competencias	Profesionales de Trabajo Social Total: 15 personas		Profesionales de otras disciplinas Total: 11 personas		Estudiantes de E.P.S Total: 15 personas	
		No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje
1	Conocimiento de las características culturales	8	53%	1	9%	5	33%
2	Conoce la estructura y aplicación del Método de Trabajo Social de Grupos	9	60%	3	27%	10	67%
3	Conocimiento del idioma del lugar	8	53%	5	45%	5	33%
4	Conoce y aplica metodología de Educación popular	6	40%	1	9%	4	27%
5	Conoce y aplica procesos de investigación	6	40%	1	9%	7	47%
6	Conoce la realidad nacional	8	53%	5	45%	4	27%
7	Conoce y aplica teorías de otras disciplinas	3	20%	4	36%	3	20%
8	Conoce y aplica acciones de mediación de conflictos	3	20%	1	9%	3	20%
9	Conoce la teoría de Género	11	73%	4	36%	3	20%
10	Tiene conocimientos sobre Derechos Humanos	5	33%	2	18%	1	7%

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010.

Eje conceptual							
No.	Competencias	Profesionales de Trabajo Social Total: 15 personas		Profesionales de otras disciplinas Total: 11 personas		Estudiantes de E.P.S Total: 15 personas	
		No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje
11	Posee conocimiento sobre Leyes, Tratados y Convenios que amparan a las mujeres	2	13%	No lo mencionaron		4	27%
12	Conoce la teoría de políticas sociales	3	20%	No lo mencionaron		3	20%
13	Conocimiento en el manejo de sistemas operativos Windows y aplicaciones de oficina (Office)	2	13%	No lo mencionaron		1	7%
14	Conoce y maneja los temas de capacitación	No lo mencionaron		3	27%	1	7%
15	Tiene conocimientos sobre conservación del medio ambiente	1	7%	1	9%	No lo mencionaron	
16	Conoce y aplica procesos de participación y organización	4	27%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	
17	Conoce y aplica técnicas participativas	2	13%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	
18	Conoce el tema de Perfil de proyectos	3	20%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	
19	Conoce el tema de Desarrollo humano	1	7%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	
20	Conoce el tema de Memoria Histórica	1	7%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010

Nota: Es necesario mencionar que cada persona propuso varias competencias para el eje conceptual, por eso no se totalizan los datos.

Tabla 2: Coincidencia en competencias conceptuales

No.	Coincidencia en competencias conceptuales	Total 41 personas representación en porcentajes
1	Conocimiento del idioma del lugar	51%
2	Conoce la teoría de Género	44%
3	Tiene conocimientos sobre Derechos Humanos	43%
4	Conocimiento de las características culturales	42%
5	Conoce la estructura y aplicación del Método de Trabajo Social de Grupos	32%
6	Conoce y aplica procesos de investigación	32%
7	Conoce la realidad nacional	25%
8	Conoce y aplica metodología de Educación popular	25%
9	Conoce y aplica acciones de mediación de conflictos	19%
10	Conoce y aplica teorías de otras disciplinas	16%

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010

Tabla No. 3: Eje procedimental

Eje procedimental							
No.	Competencias	Profesionales de Trabajo Social Total: 15 personas		Profesionales de otras disciplinas Total: 11 personas		Estudiantes de E.P.S Total: 15 personas	
		No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje
1	Aplica Educación popular y técnicas participativas	10	67%	1	9%	4	27%
2	Posee buena comunicación verbal y escrita	9	60%	8	73%	10	67%
3	Realiza acciones de planificación	9	60%	1	9%	1	7%
4	Sabe trabajar en equipo	7	47%	4	36%	5	33%
5	Aplica procesos de Organización	6	40%	2	18%	1	7%
6	Domina los temas de capacitación	2	13%	4	36%	3	20%
7	Posee capacidad de crítica y reflexión	1	7%	1	9%	1	7%
8	Ejerce y promueve el liderazgo democrático	3	20%	1	9%	1	7%
9	Promueve la participación	5	33%	1	9%	No lo mencionaron	
10	Aplica procesos de Investigación	3	20%	2	18%	No lo mencionaron	
11	Posee habilidad para mediar conflictos	3	20%	1	9%	No lo mencionaron	
12	Sabe utilizar equipos de computo y audiovisuales	1	7%	1	9%	No lo mencionaron	

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010.

Eje procedimental							
No.	Competencias	Profesionales de Trabajo Social Total: 15 personas		Profesionales de otras disciplinas Total: 11 personas		Estudiantes de E.P.S Total: 15 personas	
		No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje
13	Posee habilidad de análisis y síntesis	3	20%	No lo mencionaron		6	40%
14	Aplica procesos de ejecución y evaluación	4	27%	No lo mencionaron		1	7%
15	Posee habilidad para elaborar material popularizado	2	13%	No lo mencionaron		1	7%
16	Posee creatividad	2	13%	No lo mencionaron		4	27%
17	Aplica buenas relaciones interpersonales	2	13%	No lo mencionaron		6	40%
18	Sabe formular proyectos	No lo mencionaron		1	9	1	7%
19	Gestiona el apoyo de interpretes	No lo mencionaron		1	9	1	7%
20	Orienta la solución de problemáticas	2	13%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	
21	Maneja vehículos	1	7%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010.

Nota: En la recopilación de información cada persona propuso varias competencias para el eje procedimental, por tal motivo no se totalizan los datos.

Tabla 4 Coincidencia en competencias procedimentales

No.	Competencias procedimentales	Total 41 personas representación en porcentajes
1	Posee buena comunicación verbal y escrita	67%
2	Sabe trabajar en equipo	39%
3	Aplica Educación popular y técnicas participativas	34%
4	Realiza acciones de planificación	25%
5	Domina los temas de capacitación	23%
6	Aplica procesos de Organización	22%
7	Ejerce y promueve el liderazgo democrático	12%
8	Posee capacidad de crítica y reflexión	8%

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010.

Tabla No. 5: Eje actitudinal

Eje actitudinal							
No.	Competencias	Profesionales de Trabajo Social Total: 15 personas		Profesionales de otras disciplinas Total: 11 personas		Estudiantes de E.P.S Total: 15 personas	
		No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje	No. de personas que respondieron	Porcentaje
1	Practica el respeto a la diversidad y a la dignidad de la persona	14	93%	6	55%	8	53%
2	Manifiesta solidaridad	8	53%	1	9%	1	7%
3	Demuestra responsabilidad	7	47%	6	55%	8	53%
4	Manifiesta tolerancia	4	27%	2	18%	5	33%
5	Aplica Principios éticos y valores de Trabajo Social	7	47%	3	27%	4	27%
6	Manifiesta honestidad	4	27%	2	18%	4	27%
7	Practica la puntualidad	1	7%	1	9%	3	20%
8	Practica los valores humanos	9	61%	6	55%	5	33%
9	Presenta vocación de servicio	1	7%	1	9%	No lo mencionaron	
10	Manifiesta compromiso social e Identificación con sectores populares	6	40%	No lo mencionaron		No lo mencionaron	

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010.

Nota: Los datos no se totalizan, porque cada persona propuso varias competencias para el eje.

Tabla 6 Coincidencia en competencias actitudinales

No.	Competencias Actitudinales	Total 41 personas Representación en porcentajes
1	Practica el respeto a la diversidad y a la dignidad de la persona	67%
2	Demuestra responsabilidad	52%
3	Practica los valores humanos	50%
4	Aplica Principios éticos y valores de Trabajo Social	34%
5	Manifiesta tolerancia	26%
6	Manifiesta honestidad	24%
7	Manifiesta solidaridad	23%
8	Practica la puntualidad	12%

Fuente: Profesionales de Trabajo Social, Profesionales de otras disciplinas, Estudiantes E.P.S, Trabajo Social 2010.